T
1054

XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
ARCHIVO HISTORICO

122015

122015

XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
ARCHIVO HISTORICO

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN DESARROLLO RURAL
NIVEL MAESTRÍA

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN, SALUD Y ALIMENTACIÓN Y LAS MUJERES DE CIRUELAR AQUICHE, VERACRUZ

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

MAESTRA EN DESARROLLO RURAL

P R E S E N T A

MARÍA ISABEL MÉNDEZ GUZMÁN

DIRECTORA DE TESIS: GISELA ESPINOSA DAMIÁN

México, D.F. Octubre de 2010

XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
ARCHIVO HISTORICO

Í N D I C E

Página

INTRODUCCIÓN..... 3

CAPÍTULO I
POBREZA Y POLÍTICAS DE COMBATE A LA POBREZA..... 7

1.1. La política social..... 7

1.2. La pobreza en el medio rural..... 15

1.3. Género y pobreza..... 19

1.4. El Progresa y sus componentes..... 22

Educación..... 22

Salud..... 23

Alimentación..... 25

CAPÍTULO 2
ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN, SALUD Y ALIMENTACIÓN..... 29

2.1. La normatividad del Programa..... 29

Las encuestas de características socioeconómicas de los hogares..... 32

La incorporación de las familias beneficiarias..... 36

La entrega de apoyos a las familias beneficiarias..... 37

Evaluación y recertificación..... 39

2.2. Objetivos del Progresa..... 40

De sus componentes y la participación de las madres beneficiarias y su familia..... 41

CAPÍTULO 3
CIRUELAR AQUICHE Y EL PROGRESA..... 47

3.1. Ubicación geográfica y características generales de la región..... 47

3.2. La Unidad Familiar Campesina..... 52

3.3. Vivienda y servicios públicos en la población..... 58

3.4. Implicaciones y efectos del programa en Ciruelar Aquiche..... 71

Presencia del Programa en la comunidad..... 72

Estrategias de operación..... 73

El Comité de Promoción Comunitaria y su relación con el personal del Programa..... 75

Las familias beneficiarias..... 78

Invisibilidad de las familias no beneficiarias..... 80

Eficacia y equidad de género en el Programa..... 82

CONCLUSIONES..... 89

BIBLIOGRAFÍA..... 93

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación es hacer una reflexión y análisis sobre el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa) a partir de su aplicación en la comunidad Ciruelar Aquiche, municipio de Tantoyuca, localizada en la Huasteca veracruzana; en el entendido de que los lineamientos y espíritu del Progresa fueron heredados y asumidos por el Programa Oportunidades que hoy existe y que los ejes centrales de esta política social se mantienen vigentes, por lo que el análisis del Progresa podría traerse a tiempo actual.

Ciruelar Aquiche está en una zona indígena de habla náhuatl, donde tuve la oportunidad de trabajar e involucrarme en diferentes fases del proceso de instrumentación y en el desarrollo del Progresa, entre 1999 y 2004. En ese período ingresé también a la Maestría en Desarrollo Rural, planteándome entonces que mi trabajo de tesis se dirigiría a comprender los cambios que el programa traía para las mujeres indígenas "beneficiarias", tanto en el ámbito familiar como en el comunitario, tocando necesariamente cambios en su proceso cultural; todo ello en un contexto de sobrevivencia por la creciente pauperización del campo en general y de las comunidades indígenas en particular.

Y es que pese al triunfalismo de las evaluaciones oficiales de los programas de combate a la pobreza con perspectiva de género -entre los que se halla Progresa-, yo pienso que sus recursos son importantes para la subsistencia de las familias, pero que ni logran erradicar la pobreza ni mejoran sustancialmente la equidad de género. Mi análisis no puede competir con una evaluación nacional, ni en cobertura ni en profundidad o recursos materiales o humanos, sin embargo, desde una comunidad como Ciruelar Aquiche se cuestiona la parcialidad oficialista sobre este tipo de programas, al poner sobre la mesa los efectos negativos o los limitados alcances del Progresa para las mujeres de esta comunidad.

El Progresa surgió en 1997, durante el sexenio de Ernesto Zedillo, como un paliativo más de "combate" a la pobreza, con el propósito fundamental de asistencia social al campo, específicamente a zonas de alta marginación. El Progresa era, con muy ligeras variantes, la continuación del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) que impulsó Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), en el contexto de una profunda crisis económica y social, de transformación del modelo económico y el paso de un Estado benefactor a un Estado neoliberal, iniciado a su vez en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-88).

Una de las particularidades del Progresa fue la intención de darle un "enfoque de género" por el hecho de focalizar a las mujeres como receptoras inmediatas y del apoyo monetario del programa. El Progresa partió de la idea de que las mujeres no sólo eran responsables del hogar sino mejores administradoras de los recursos. Este enfoque dio pie a que el Estado adoptara una nueva forma, feminizada, para atender a la población en condiciones de alta marginación. Sin embargo, no consideró que sus políticas podrían reforzar desigualdades de género o que entre la población "marginada" existe una cultura y un sistema de valores específico, ni el impacto que traería a los pueblos indígenas la aplicación de tales programas paliativos.

El Progresa señalaba su interés central de atender áreas rurales para mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación de familias pobres, principalmente a los niños y niñas de ocho meses a dos años y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, otorgándoles servicios y apoyos.

El programa, partía de un análisis de la pobreza y de sus modalidades particulares para hombres y mujeres, de tal forma que uno de sus propósitos era transformar esta realidad promoviendo, en el discurso, la igualdad de género, tratando de superar desigualdades de las mujeres en cuanto a educación, salud y alimentación. Así, en el aspecto educativo el programa trataba de contrarrestar el

hecho de que más niñas que niños interrumpieran temporal o definitivamente sus estudios, con becas ligeramente mayores para primaria y secundaria con el fin de evitar la deserción escolar y los matrimonios prematuros antes de concluir estos niveles educativos. Con ello se ha pretendido fomentar la asistencia regular de las niñas a la escuela, asignándose a la madre un papel central para ese propósito, pues ellas deberían vigilar y garantizar la asistencia a la escuela.

En relación al componente salud, el Programa pretendía una actitud preventiva en el seno familiar, proporcionando pláticas preventivas sobre la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación, promoción del autocuidado de las familias y de la comunidad, información y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene, las pláticas serían impartidas por una promotora comunitaria que era elegida por el grupo de beneficiarias en el Programa.

En cuanto a la alimentación, se otorgaría un apoyo económico a la madre de familia para mejorar el consumo alimenticio y el estado nutricional de la familia. El programa abordaría integralmente los tres componentes: educación, salud y alimentación para lograr sus objetivos. Con ello se colocó como un instrumento asistencialista más que de política social, pues de ninguna manera tocó las causas de la pobreza sino sus efectos, pese a ello, en un inicio, el Progresa resultó tentador y atractivo para algunas de las beneficiadas, pero conforme pasó el tiempo no se ha mostrado el mismo entusiasmo entre las titulares, por el contrario, muchas veces se ha expresado descontento por las acciones arbitrarias por parte del municipio o de la Secretaría de Desarrollo Social, y por no existir tampoco una comunicación directa, clara y digerible entre las instancias de Desarrollo Social y el grupo de beneficiarias. El análisis del programa y su instrumentación en Ciruelar Aquiche es el centro de esta tesis.

La metodología que utilicé conjugó mi observación participante, pues laboré en el Progresa y esa visión desde dentro me permitió advertir muchos problemas que

de otra manera hubieran implicado demasiadas entrevistas. Gracias a ello conocí, tanto a las "beneficiarias" como a quienes instrumentaron el programa y tuve acceso a documentos y a eventos donde se discutieron sus resultados. Complementé mi conocimiento directo con más bibliografía y con reflexiones que hice durante la Maestría en Desarrollo Rural.

La exposición de esta investigación se organizó en tres capítulos. En el primero se presenta una visión general sobre la política social en un pasado reciente, con él se pretende plantear la situación alimentaria de México y las condiciones de vida de la población rural e indígena; tocando también el análisis de la perspectiva de género.

El segundo capítulo se enfoca a desarrollar el proceso operativo del programa en el estado de Veracruz y las injerencias que tiene en torno a sus componentes: educación, salud y alimentación.

En el tercero y último capítulo se trata de abordar de manera diagnóstica a la comunidad de Ciruelar Aquiche en términos generales, pero puntualizando en algunos momentos la situación del acceso a los alimentos, en el sentido de las implicaciones y efectos que el Progresa ha tenido en relación con la alimentación en el contexto indígena de la Huasteca veracruzana.

En las conclusiones se pretende hacer una reflexión crítica sobre la forma en que en la práctica se aplicó el Progresa; su impacto en las comunidades de alta marginación en general y en particular en Ciruelar Aquiche; es decir, los efectos que ha tenido en la calidad de vida de la comunidad, haciendo énfasis también en el impacto que para las mujeres de esta población ha tenido.

CAPÍTULO 1

POBREZA Y POLÍTICAS DE COMBATE A LA POBREZA

El presente capítulo tiene como objetivos analizar la política social bajo el modelo neoliberal y cómo las estrategias que se han puesto en marcha para lograr el bienestar social han sido pocas y mal instrumentadas, así como los componentes principales del Progresa.

1.1. La política social

El neoliberalismo supone que una mejor calidad de vida descansa en el éxito de la economía de mercado. En este enfoque no tiene cabida una distribución equitativa de la riqueza, por el contrario, "atribuye al mercado la función suprema de la asignación de recursos y regulador de la vida económica y califica de perturbadora cualquier interferencia estatal" (Vuskovic, 1993:13); además, en apoyo al proyecto neoliberal se movilizan todos los medios de comunicación[1] para fortalecer valores como el individualismo, la competencia y la ganancia.

En este modelo no se desarrollan políticas de seguridad social que requieran esfuerzos a mediano y largo plazo "... la reconversión productiva que promueve el neoliberalismo aleja cada vez más a la estructura económica de los bienes y servicios básicos que necesita la población, a favor de los productos de exportación y de los que responden a las demandas de capas privilegiadas de altos ingresos" (*Ibídem*:14).

De esta forma, la política neoliberal ha llevado al país a transitar de una postura nacionalista, a una postura "trasnacionalista" o entreguista que ha influido directamente en las decisiones políticas y comerciales de México, provocando en

[1] Principalmente la televisión y la radio, medios masivos de comunicación con los que se manipula la información a favor de los intereses de quienes detentan el poder.

parte la pérdida de autonomía y soberanía nacional, en especial la soberanía alimentaria, así como el desdibujamiento de fronteras y de espacios (principalmente con la entrada del TLCAN, que dejó en desventaja a México y dio pie a que Estados Unidos contara con todos los privilegios de comercialización a su favor).

Así, los malos tratos con Estados Unidos condujeron a la reducción forzosa de los subsidios para la producción y el consumo de los grupos más desfavorecidos. Ante este ajuste estructural, muchas decisiones ya no pueden ser tomadas libremente al interior del país, más bien se dan en la Bolsa de Valores de Nueva York, en el Banco Mundial o en el Fondo Monetario Internacional. Esas instancias son las que deciden, en gran medida, el futuro de nuestro país. Y a nuestros gobiernos, firmes partidarios de aquellas políticas, les queda la tarea de diseñar políticas asistenciales para amortiguar las crecientes necesidades insatisfechas de la población.

Con la apertura inequitativa y unilateral de las fronteras comerciales se redujeron las oportunidades de trabajo y los salarios al entrar en un espacio tecnificado, industrializado, automatizado y altamente competitivo. En este contexto, muchos de los pobladores mexicanos se han visto orillados a emigrar, para enviar divisas que contribuyen a la subsistencia del país, de sus comunidades y familias; no obstante todos los riesgos que esto conlleva, además de la ruptura del tejido social y familiar que ello inevitablemente implica. De esta forma, el envío de remesas representa, en muchos casos, la única posibilidad de apoyar a que la economía interna no se paralice y a producir alimentos indispensables para la subsistencia.

El Estado amortigua, en parte, los efectos sociales y destructivos del mercado al interior de nuestro territorio, pero también ha contribuido a la expansión y dominio del mercado capitalista y a una acumulación de capital que, antes que propiciar el pleno empleo, ha llevado a una marginación y exclusión creciente.

En la pobreza del país ha influido la intensificación de la competencia desleal, la caída constante de precios de los productos agrícolas, así como la limitada planificación y la actuación misma del Estado, partiendo del hecho de que son los actores privados quienes determinan con libertad absoluta el uso de los medios de producción.

Se dice que el Estado no es capaz de generar sus propios ingresos que, en un momento dado, permitirían una mejor fluidez en la economía; sin embargo, no es tan sencillo como se piensa, por lo menos en la manera en como lo ha tomado el gobierno priista y ahora panista, al pretender modificar la política fiscal e incrementar impuestos, lo que no sería la solución, ya que la población de más bajos ingresos sería la más afectada debido, en gran medida, a la falta de empleo y de ingresos. Así, el sector más afectado de la población –como cíclicamente ha ocurrido– es el que habita en la periferia de las urbes y en el medio rural, cuyas "alternativas", ante una crisis cada vez más severa, sólo son la migración, el mercado informal, el narcotráfico, la piratería, los "changarros" y la prostitución, entre otras fuentes de ingreso.

Actualmente la relación entre el financiamiento público para bienes y servicios que satisfagan necesidades de la población, como son salud, educación, alimentación, vivienda, etc., y la acumulación privada de capital muestran una posición desigual e inequitativa que va contra la población trabajadora y de bajos ingresos.

En suma, el modelo neoliberal ha perjudicado notablemente a un gran número de pobladores de todo el mundo, con la concentración del capital en pocas manos y la inequitativa distribución del ingreso. Desde el poder se considera que la única opción para el mejoramiento de la calidad de vida es el crecimiento económico guiado por las leyes del mercado, aunque cuando no se acompañe de

redistribución del ingreso; así, se atribuye al mercado la función de asignar los recursos económicos, se favorece el fortalecimiento de las grandes empresas, se deja el financiamiento y el control de la política social en manos de gobiernos corruptos e ineficaces en cuanto al combate a la pobreza, además de que los servicios se vuelven más caros (educación, salud, alimentación, vivienda). Por todo ello, la política de "bienestar social" termina siendo sólo un estabilizador en una sociedad capitalista cada vez más polarizada, donde amortigua sin alterar estructuralmente los niveles de desigualdad social, es sólo un "mejoral" para calmar las presiones sociales.

En tiempos neoliberales la política social ha sido la herramienta propagandística del Estado para un supuesto combate a la pobreza; de tal forma que la idea que priva en nuestro país desde la década de los ochenta ha sido la de reducir los recursos, bautizar y renombrar a los programas de combate a la pobreza y desarrollar una acción focalizada hacia "quienes más lo necesitan": la población en condiciones de pobreza extrema.

La política social cumple básicamente dos funciones: una en el ámbito socioeconómico y la otra en el político. En el primero trata de amortiguar la relación entre explotadores y explotados que, en épocas de capitalismo salvaje, excluye a las mayorías de los mínimos de subsistencia. En tanto que en el ámbito político se encuentra una de las funciones estratégicas de la política social: la legitimación del poder estatal y del modelo económico que sustenta. Ello considerando que, en medio de constantes crisis económicas, de empobrecimiento y malestar social, la legitimidad política es frágil y se recurre a un nuevo equilibrio entre eficiencia y consenso, entre credibilidad y reconocimiento, entre discurso y hecho, sustentado en el sistema político-administrativo, en la política social.

Ante este escenario se crea una dependencia entre el sector privado y el público, quienes se ayudan mutuamente: el primero requiere de mayor protección para la realización de sus intereses esencialmente mercantiles y el segundo necesita de más ingresos para resolver mayores demandas. Así, la legitimidad es un componente subjetivo de la gobernabilidad, mientras que la eficiencia económica es su componente objetivo.

En las últimas dos décadas hemos visto cómo el Estado responde cada vez menos a las demandas y necesidades sociales de servicios de salud, vivienda, transporte, educación, entre otros, haciéndose más difíciles de mantener tanto en su cobertura y calidad como en su eficacia y eficiencia;[2] tales bienes y servicios encargados de satisfacer las necesidades de la población se consideran medios de consumo colectivo. Para el capital estos medios de consumo colectivo no son necesidades que él deba cubrir directamente, porque su finalidad no es satisfacer necesidades humanas sino acumular capital y resolver éstas por medio del mercado.

Así, desde principios de los años ochenta, la crisis de la deuda externa, la caída de los precios del petróleo y de los productos agropecuarios, las elevadas tasas de interés, el lento crecimiento interno y las nuevas reglas y crisis económicas que privan a nivel mundial, se dificulta la continuidad de políticas sociales que antes asumió el Estado. Al mismo tiempo, la pobreza ha ido creciendo de manera desmesurada, que en mucho se debe al fin del Estado benefactor[3] y a la falta de

[2] Entendiendo como eficacia el poder que se tiene para llevar a cabo una actividad determinada, y como eficiencia la facilidad, agilidad y desempeño que se tiene para poder realizarla, utilizando racionalmente los recursos económicos, productivos, humanos, etcétera, adecuándolos a las tecnologías actualmente existentes.

[3] Caracterizado por una política proteccionista ante el mercado exterior y fomento del mercado interno, una progresiva distribución del ingreso que dio pie al crecimiento de la clase media, un sistema de seguridad social cada vez más amplio y acceso a servicios como salud y educación. Las políticas sociales generalizadas (y no selectivas como las de combate a la pobreza), fueron uno de sus rasgos.

estrategias apropiadas para atacar de raíz problemas de producción, desempleo y una distribución equitativa del ingreso.

En los años noventa se radicalizaron la apertura comercial y los procesos de privatización con el TLC, las reformas al artículo 27 Constitucional y el retiro de políticas sociales y de fomento del campo. En este contexto, el campo comenzó a desgastarse en todos los planos: productivo, económico, ambiental, comercial, financiero y social.

Ante todo ello, el Estado simula protección para mantener su legitimidad entre la ciudadanía pero en lo concreto a quienes brinda protección es a las multinacionales; es ahí donde se vislumbran todo tipo de contradicciones ya que por un lado trata de empatar la lógica de acumulación del capital y la lógica de reproducción de la clase trabajadora y, por el otro, mitigar los efectos de la acumulación desmesurada sobre las necesidades sociales.

En ese sentido, tomando como referencia a Norma Ruiz, por política social entiendo

> al conjunto de instituciones, programas y mecanismos cuyo común denominador es que sus componentes están orientados a incidir en las condiciones y calidad de vida y reproducción de la población, entendiendo a la reproducción como la relación entre los individuos en tanto que son ciudadanos y trabajadores dotados de un conjunto básico de capacidades y habilidades físicas, intelectuales y morales (Ruiz Velázquez, 1997:32).

La política social busca "universalizar tanto los valores mecanizados, para accionar el capital, así como los valores desmercantilizados para su propio accionar" (*Ibídem*:10), estableciendo una actuación más de forma que de fondo, más con fines que con medios. La política social por naturaleza es una herramienta propia del Estado capitalista que incide en las condiciones de vida, interviniendo en la vida social y la reproducción de la población.

Dos componentes de la política social son considerados como básicos: por un lado se encuentra el seguro social que busca la estabilidad social y protección económica de los trabajadores, pero requiere de aportaciones monetarias por parte de los trabajadores y los contratantes (actualmente el IMSS y el ISSSTE); por el otro lado se "encuentra la asistencia social que cubre las omisiones del seguro social y que abarca la atención vinculada básicamente a la salud, educación y vivienda" (Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, 1991:41). En Europa, por ejemplo, esto se ha convertido en un derecho social al institucionalizarse, pero en América Latina la situación es diferente, aquí la asistencia social "suele responder a una situación de pobreza generalizada; con ello no se trata de cumplir con derechos sociales, sino de cubrir necesidades inmediatas, principalmente en materia de salud" (*Ibídem*:33).

En esta situación, el Estado ejecuta políticas compensatorias para aliviar, en cierta medida, el riesgo de ingobernabilidad y/o la presión de los grupos de menores ingresos entre los que se encuentran las mujeres rurales y los pueblos indígenas, la población de la tercera edad, y en general, la mayoría de la población rural, son estos grupos los que padecen significativamente la pobreza en la sociedad mexicana.

La política social es una especie de lubricante que generalmente se destina a escuelas, viviendas y hospitales, para cubrir a medias las necesidades básicas de la población, pues muchas veces el Estado no las cubre para atacar la situación de extrema pobreza ni atacarla de raíz. De tal manera que, a medida que el Estado ve limitadas y condicionadas sus acciones en la política social que cada vez es menos eficaz en su instrumentación, y que está expuesta a amenazas y ataques políticos, es vulnerable y cada vez más servil al mercado internacional.

Por ejemplo, en México y otros países latinoamericanos no se alcanza una dinámica donde la población obtenga un empleo estable y bien remunerado, y se evite la exclusión en el plano laboral. Esto lleva como consecuencia a una marginación en todos los ámbitos: económico, social, cultural, etcétera.[4]

Ante un panorama de crisis, las políticas económicas y sociales toman nuevos rumbos en el mundo y surgen las multilaterales de financiamiento y desarrollo como son el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), organismos que imponen políticas de austeridad y de ajuste estructural a países "en desarrollo" como México, así como políticas sociales de combate a la pobreza, que sólo están orientadas a la población que, conforme a criterios relacionados con ingreso, educación, salud, alimentación e infraestructura y equipamiento de la vivienda, se halla por debajo de la "línea de pobreza" y no logra los mínimos aceptables para la subsistencia. En ese sentido, el Banco Mundial argumenta que "al dirigirse enteramente a los más pobres, evita el desperdicio que implicaría otorgar subsidios al resto de la población que no lo necesita" (PNUD, 1997:15). Con ello, acaba con políticas sociales dirigidas a toda la población que se impulsaron desde mediados de los años treinta hasta principios de los ochenta, en el tiempo del Estado benefactor. Cabe señalar que si bien dichas políticas no erradicaban la pobreza, por lo menos la disminuían; sin embargo, con la prolongada etapa de ajuste estructural se ha privilegiado una política que concentra el ingreso en pocas manos y que empobrece a la mayoría de la población, para los cuales se crean políticas selectivas de combate a la pobreza.

[4] Ante resultados poco favorables, podemos poner un ejemplo claro con base en algunos estudios realizados por la CEPAL, donde se declara "que 183 millones de personas en América Latina y El Caribe, se encuentran por debajo de la línea de pobreza, esto analizado hasta fines de los años ochentas y que, en comparación con el año de 1970, 130 millones de personas eran las que se registraban como pobres, mientras que la FAO por su parte, informa que 60 millones de latinoamericanos viven en hambre crónica" (Vuskovic, 1993:9). En cambio, la UNICEF declara que en América Latina y El Caribe "la mayoría de los niños son pobres; 6 millones de ellos sufren desnutrición 'moderada' y un millón desnutrición grave... en Latinoamérica, ahí por lo menos 30 millones de niños de entre 10 y 14 años que trabajan; 15 millones de ellos lo hacen en las calles" (*Ibidem*:10).

1.2. La pobreza en el medio rural

Tomando en cuenta que la marginalidad es resultado de un sistema socioeconómico explotador y de políticas sociales ineficaces que se han aplicado en varias décadas, cuyos objetivos oficiales, desde hace varios lustros, han sido fomentar cambios en el orden social, "para lograr que los marginados alcancen la equidad de seguridades a que tienen derecho: la ocupación productiva, el acceso a consumo de bienes necesarios, la educación, la valorización y el respeto a su legado cultural, la comunicación activa con el resto de la sociedad y la participación en las decisiones públicas" (Programa Integrado No. 13, Zona Huasteca, Veracruz Coplamar, México, 1978, v), podemos decir que las politicas sociales no han sido eficaces en nuestro país.

El desarrollo económico ha fundado su crecimiento en la explotación y sobreexplotación de la población trabajadora, especialmente de la rural, cuyos excedentes fluyen hacia las áreas más dinámicas de la producción. Por ejemplo, la población indígena, por regla general, ha padecido un proceso de expulsión de las "regiones de refugio" o de las tierras en que vivían sus ancestros; asimismo, les ha tocado ser excluidos o marginados de los servicios educativos y de salud, asi como de recursos para lograr una alimentación suficiente y una vivienda digna.

Históricamente la pobreza ha sido una situación medida por el ingreso y el consumo; es decir, la línea de pobreza se comienza a medir a partir de un ingreso mínimo y de ahí se determina si tiene oportunidad la población de acceder a servicios básicos (agua, luz, vivienda), que generalmente han conducido a minar las condiciones sociales, nutricionales y físicas del ser humano. De tal manera que hoy, el concepto de pobreza no lo podemos asociar sólo a condiciones económicas sino que incluye aspectos relacionados con la calidad de vida y el desarrollo humano. Conforme a esto, se requiere identificar los recursos de que dispone la población para la satisfacción de necesidades. Si tomamos en cuenta la

manera en que tanto el PNUD como Julio Boltvinik (1999) definen el concepto de pobreza, comprenderemos que éste se asocia directamente a carencias humanas, económicas y sociales, donde la alimentación juega un papel fundamental en la calidad de vida del ser humano y que va más allá de una simple canasta básica (*Línea de pobreza*) como la pueden definir algunas estrategias de medición sobre el concepto.[5]

El PNUD define a la *pobreza* como "una situación criminal porque no permite que la gente sea gente, significa no tener nunca suficiente para comer" (PNUD, 1997:17), priva de la capacidad de satisfacer las necesidades básicas, así como la de potenciar esas capacidades.

En palabras de Boltvinik (1999:37), "*la pobreza alimentaria* es la situación del hogar que no le permite acceder a los diferentes tipos de dietas y participar en las actividades que conllevan el consumo de alimentos, acción que conduciría a una subnutrición, entendida como *la ingesta insuficiente* o *alimentación deficiente* que termina por manifestarse en pérdida de peso y otros síntomas identificables médicamente". La deficiencia alimentaria implica la pérdida de capacidades y habilidades para aprender y provoca enfermedades crónicas por las bajas defensas y el estómago vacío de los pobladores en el medio rural.

Potencialmente la pobreza se asocia a los recursos con los que cuenta la gente para satisfacer sus necesidades, en cambio, en términos fácticos, "se asocia con la identificación directa de las carencias humanas" (*Ibídem*:44). En el primer caso

[5] De acuerdo con lo que se refleja en el documento "Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX", el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza manifiesta que "...las líneas de pobreza involucran la identificación y cuantificación de los umbrales de pobreza, ya sea a partir del ingreso o del gasto de los hogares. Suele establecerse para ese propósito una canasta con los requerimientos elementales de bienes y, a partir de ello, estimar el valor de la *línea de pobreza* que permitirá a los hogares o individuos obtener el resto de los bienes necesarios, aunque también se acostumbra identificar directamente todos los bienes y servicios considerados como básicos para conformar, mediante su valuación monetaria, la línea de pobreza correspondiente" (Cortés, Hernández *et al.*, 2002:6).

no se cuenta con recursos para satisfacer sus necesidades; en el segundo, se cuenta con recursos pero no suficientes para satisfacer las necesidades, con ello podemos entender que existe un binomio de pobreza moderada y pobreza extrema.[6] Así, la pobreza no se deriva necesariamente de la situación económica, el deterioro de la calidad de vida también depende de una marginación social.

Las estadísticas de 1984 al año 2000 muestran cifras que dramatizan la situación de la población mexicana: CEPAL-PNUD declara que en 1984 aumentó en un 37.4% la pobreza, Banco Mundial el 22.6% en 1989, INEGI-CEPAL el 44.1% en 1992, y el 69% en el año 2000. Estos datos nos acercan a la realidad (CEPAL, 2000:26).

Existen otras referencias sobre la pobreza en México y en ellas se refleja que de "59 millones de pobres en 1994, se pasó a 79.9 millones en 1999 y se estima que en el año 2000 sumaban ya 72 millones de mexicanos que vivían esa situación de pobreza" (Ballinas, 2000:42). Otros cálculos más moderados la sitúan en el orden del 50% y éste porcentaje era de todas formas elevadísimo.

Las estadísticas son múltiples y variadas, y muchas veces dependen del estilo y método de medición de cada investigador. Por ejemplo, Hernández Laos y Julio Boltvinik (1999:197) reportan un 70.6% de pobreza en México en una población cercana a los 100 millones de personas. En este 70.6% se encontraba un 44.7% son pobres extremos y un 25.9% de pobres moderados; una novedad en esta clasificación fue la de los indigentes, sector que concentraba un 29.4% de los pobres. Es importante aclarar que estas cifras sólo sirven como punto de referencia, ya que es difícil que coincidan en relación con otros datos o que los

[6] Con otros puntos de vista esta pobreza se clasifica en *Líneas de Pobreza*, en las cuales se consideran: "Línea 1. Contempla aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades mínimas de alimentación –equivalente a 15.4 y 20.9 pesos diarios de agosto de 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente. Línea 2.- Incluye además del Ingreso insuficiente para las necesidades alimentarias, los gastos mínimos de educación y salud – equivalente a 18.9 y 24.7 pesos diarios del 2000 por persona en áreas rurales y urbanas

autores se pongan de acuerdo en el número de pobres que existen en nuestro país y específicamente en el medio rural. Lo que vale la pena resaltar es que bajo cualquier medición estamos hablando de millones de personas.

Los problemas de las y los pobres rurales se agudizan en ciertas regiones debido a otros factores, tales como la terrible erosión de los suelos, las cuencas que se encuentran contaminadas, la deforestación que avanza incontenible, la invasión de monocultivos, el despojo de tierras llevado a cabo por caciques, el abandono paulatino del campo por falta de garantías en la actividad agropecuaria, el ingreso insuficiente para acceder a los requerimientos nutricionales mínimos y a los servicios básicos, etcétera.

Los campesinos/as (mujeres y hombres indígenas o mestizos viviendo en el medio rural) son a quienes más se margina o excluye, no se les respeta por considerarlos en muchos casos analfabetas, flojos, "faltos de cultura", con ellos hay racismo y se les sobreexplota. Las pocas oportunidades para sectores marginados del medio rural limitan su desarrollo humano que en condiciones óptimas lograría una vida creativa, libre, sana, digna, con respeto a sí mismos y a los demás. De tal manera que "en pleno proceso de reformas económicas y políticas, en momentos de transformaciones electorales, la pobreza está en escena no como tema colateral sino como uno de los desafíos centrales de la nación y, por tanto, como tema de discusión desde las Ciencias Sociales. La pobreza está en debate: la miseria es una herida profunda de la Nación" (Valencia, Tepechin, *et al.*, 2000:11).

En suma, la pobreza es una carencia que impide satisfacer las necesidades básicas, que priva a los individuos de los medios materiales, que limita su acceso a alimentos y disminuye posibilidades de empleo e ingresos, al tiempo en que restringe sus posibilidades de desarrollo, tanto en el plano colectivo como individual.

1.3. Género y pobreza

A lo largo del capítulo hemos manifestado que uno de los grupos que más sufre la pobreza es la población rural y, dentro de ella, los grupos indígenas. También las mujeres son un grupo especialmente vulnerable, tanto indígenas como mestizas, quienes a través de la historia han sufrido marginación, exclusión y desvalorización. Dadas las condiciones de subordinación en que viven, y las tareas que cumplen en la familia y en la sociedad, sobre todo en el espacio privado, se dificulta la posibilidad de que participen plenamente en el terreno de lo público. En cuanto a las particularidades de esto, es bien sabido que hay actividades donde se reconoce el esfuerzo a las mujeres, tal como en la medicina tradicional, el cuidado de los niños en su salud, educación y la alimentación; pero eso no es suficiente ni equitativo, ni se valora en el plano económico, en cambio, es común que las mujeres rurales tengan menos acceso a recursos y oportunidades. En "razón de su adscripción campesina viven en condiciones de pobreza y pertenecen a un grupo social ubicado al margen de las prioridades de hoy, pero las vivencias específicas de la pobreza y exclusión de las mujeres se tornan aún más invisibles" (Bonfil, 1999:11), acompañando a esta invisibilidad la desigualdad de género que histórica y culturalmente la han mantenido subordinada. Tales diferencias de género también se expresan en la relación con el Estado, el capital y el mercado. A pesar de su marginación, las mujeres rurales luchan ante problemáticas y carencias económicas,[7] sobre todo ahora que

[7] Que impone el mercado globalizador y que es donde se expresan más ampliamente la desigualdad, la inequidad y las distintas dimensiones de la pobreza, y es ahí donde ni el mercado ni el Estado se responsabilizan o actúan para atender esta situación, motivo por el cual las mujeres tienen que buscar alternativas inmediatas para la subsistencia con las que puedan aliviar en mínimo el hambre que padecen sus hijos, tratar de que ellos continúen la escuela, y que escasamente cuenten con ropa o zapatos. Para hacerle frente a esto las mujeres dentro de la comunidad, lo mismo que los hombres, establecen relaciones intercomunitarias en la reproducción social y material que les permiten, en cierta medida, establecer una relación de intercambio sin necesidad de la presencia del dinero para resolver de manera inmediata, a través del trabajo familiar, de las redes de cooperación solidaria, de préstamos, de intercambiar comida por trabajo, etc., es decir, las carencias que día a día se padecen en el medio rural.

muchas de ellas son jefas de familia por la migración masiva de sus esposos e hijos varones hacia los Estados Unidos.

También es importante tomar en cuenta también que el pesar de que el trabajo de las mujeres no es remunerado, sí tiene valor económico y es una labor que implica desgaste, que requiere de tiempo y dedicación; y en dado caso, si su trabajo es remunerado, no reciben el mismo pago que los hombres. Por ejemplo, la Encuesta de Características Socioeconómicas de los Hogares de 1998 reportó que los hombres tenían un salario mínimo de $35.00 a $40.00 por el hecho de emplearse como jornaleros; sin embargo, las mujeres, al conseguir trabajo como empleadas domésticas recibían un pago de $10.00 a $15.00 diarios o, en su caso, por la venta de hortalizas o artesanías lograban obtener de $8.00 a $10.00; estos registros se hicieron en el año 2000 en algunos estados como Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Michoacán.

A pesar de la desigualdad de salarios, Boltvinik (2000:2) decía que "los hogares con jefaturas masculinas eran más pobres que los de jefaturas femeninas". Otros elementos aportados por Boltvinik se refieren a que "la pobreza está más presente en los hogares de jefes activos que aquellos con jefes inactivos; que a pesar de que los hogares con jefatura joven tienen la posibilidad de tener un mejor ingreso predomina más la pobreza ahí que en los hogares viejos" (*Ibídem*: 2-3). Esto no significa que los hogares con jefaturas femeninas se encuentren en una mejor posición o no padezcan la pobreza, principalmente en el medio rural. Lo que sí se puede destacar es que dentro de la pobreza, las mujeres logran salir a flote por su habilidad de ser buenas administradoras y a que sus ingresos se destinan, en general, integramente a la familia, a diferencia de los varones, que muchas veces los usan en parte para la cantina. En última instancia, la preocupación por el bienestar de la familia, tan relevante en las identidades y roles femeninos, garantiza mejores resultados en la calidad de vida, aunque a las mujeres les cueste muchos esfuerzos y privaciones personales.

Es importante destacar también que "en la unidad familiar, la actividad agrícola es el factor principal para la familia campesina y que con ésta existen otras actividades complementarias o de conjunto que diversifican las tareas dentro de la familia, asignándose a las mujeres tareas de recolección de plantas, leña y/o agua, actividades de traspatio y en su mayoría elaboración de artesanías" (Programa de Desarrollo Sostenible en Zonas Marginadas, 1996:21); esto implica un esfuerzo de trabajo muy grande, un tiempo dedicado entre 16 y 18 horas al día, en el que se incluye el cuidado de los niños, la preparación de los alimentos y la responsabilidad del cuidado de la salud de la familia. Asimismo, es importante señalar que en unidades familiares campesinas de casi todo el país, se asemejan las actividades que desarrollan las mujeres al interior de sus hogares y comunidades; aunque si bien es cierto que existen variables que dependen de las particularidades de cada una de las culturas indígenas y mestizas. Estas particularidades pueden ir desde cómo se emplea la tecnología, el tamaño del predio que la familia tiene para trabajar, asi como en el solar que viven y la participación que tienen las mujeres en las fiestas patronales y, en general, las características económicas de la unidad doméstica.

Otro de los factores que limitan a las mujeres rurales es la salud, pues en ellas se concentran los problemas asociados a la reproducción, desnutrición, descalcificación, enfermedades infectocontagiosas, las cuales se ven agudizadas por una precaria atención de servicios médicos, lo que trae consigo enfermedades para la mujer, además de presión emocional por estar al cuidado de la familia y no contar con los medios ni recursos para lograr una mejoría sustancial.[8] A ello se añade la violencia familiar que en ocasiones forma parte de la vida cotidiana. Las

[8] De acuerdo con los datos que el documento de Progresa de 1999 nos arroja, se declara que "por cada 100 mujeres de entre 15 y 29 años, 18 mujeres rurales tienen 3 o más hijos (el doble que las mujeres urbanas de la misma edad). La escolaridad de jefes/as de familia en condiciones de pobreza extrema es en promedio de 2.9 años y la proporción de unidades encabezadas por mujeres se da de un 10.4%.

mujeres no sólo tienen que soportar los maltratos físicos por parte del esposo sino su alcoholismo y el maltrato emocional o que se les trate como objeto sexual.

El género femenino carga históricamente muchos de los problemas causados por los errores de los gobiernos mexicanos, pero también por la cultura del machismo que se vive en nuestro país. Así, esta sociedad y el gobierno, al mismo tiempo, marginan a la población rural y a las mujeres rurales en particular.

Estas son algunas de las razones que justifican que parte de la política social se oriente a programas dirigidos a mujeres. Caso concreto es el Programa de Educación, Salud y Alimentación que desapareció en 2001, pero cuyos lineamientos y espíritu de "combate a la pobreza", de corte asistencialista y "de género" heredó y asumió el Programa Oportunidades, ambos explicitaron ejecutar el programa con una perspectiva de género. El Progresa dijo que con la intención de potencializar las capacidades y habilidades de las mujeres para colocarlas en una mejor posición en la sociedad. A continuación se analizan los tres componentes centrales del Progresa.

1.4. El Progresa y sus componentes

Educación

El Estado ha implementado una serie de programas a lo largo de los años, destacando los de: "Niños en Solidaridad", en el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1988-94), con el que se otorgó a los niños y niñas que cursaban 1°, 2° y 3° de primaria becas de estudio, atención médica y una canasta básica; el Programa de Educación, Salud y Alimentación, que surgió en 1997, en el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000), incluyó becas para niños y niñas de primaria y secundaria, acompañando este beneficio con atención básica de la salud y una aportación monetaria para la compra de alimentos; y el Programa

Oportunidades, que surgió en 2001, ya en el sexenio de Vicente Fox (2000-2006) con el que se ampliaron las becas hacia jóvenes de educación preparatoria.

Las estadísticas de finales de los noventa (PNUD, INEGI, Progresa, 1999), se señalaban que "uno de cada diez niños/as con edades comprendidas entre los 6 y 14 años no asisten a la escuela; en los hogares que viven en condiciones de pobreza extrema, la mitad de los niños/as no han concluido ningún año escolar y a los 12 años sólo cuentan en promedio con dos años de escolaridad" (Foro 2 "Equidad de género en el desarrollo económico", mesa 5, Pobreza, 2001:4). En aquel momento se detectó que la población con más problemas para estudiar sobre todo en el medio rural, eran las mujeres, debido a que a temprana edad contraen matrimonio, de manera precoz conocen la maternidad, trabajan fuera de su localidad y se les margina por el hecho de ser mujeres, además de que con frecuencia, en sus famillas y comunidades se considera que ellas no tienen por qué acceder a la educación.

Al comenzar el siglo XXI, de las niñas rurales de 6 a 14 años, el 86% asistía a la escuela (casi 10% menos que las niñas urbanas), de las mujeres de 15 a 29 años, el 10% no sabe leer ni escribir (8% más que las mujeres urbanas); y de la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, el 29% correspondía a los varones y el 43.5% a las mujeres (Foro: 6).

Salud

En el área de salud pública, el análisis es aún más complejo, ya que ahí se presenta un proceso de exclusión entre quienes tienen un trabajo formal, quienes trabajan de manera informal y quienes no trabajan, pues de acuerdo con esta categoría reciben cierto tipo de atención.

Ahora bien, si hablamos de la atención que la seguridad social ha tenido con la población mexicana notaremos que de 1950 a 1980 ésta ha sido gradual, arrojando cifras como las siguientes: "en 1950 las y los derechohabientes eran el 4.3% de la población total existente, cifra que se elevó a 25.3% en 1970 y a 47.8% en 1981. Las estadísticas disponibles indican que la cantidad de derechohabientes de las instituciones de seguridad social en 1980 llegaba ya a 30,773,224 (24,125,307 del IMSS; 4,985,108 del ISSSTE y el resto era atendido por otro organismo)" (Foro: 216-217) y que algunos programas como el IMSS-Coplamar, implementado en el gobierno de José López Portillo (independientemente de si fueron bien atendidos o no), dieron la posibilidad a muchas familias del medio rural de tener acceso a los servicios de salud. Aún con estas cifras la población rural seguía siendo marginada, peor aún porque de los años ochenta en adelante, la proporción de asegurados ha bajado notablemente debido a que la mayoría de los nuevos empleos son informales y a que han desparecido varios de los programas que favorecieron a población abierta. En la actualidad, la cobertura que se tiene en cuanto a la atención de la población en el medio rural con el cuadro básico de atención no rebasa el 18% del total.

En términos de salud, los servicios médicos asistenciales se extienden a distintas regiones del país para proporcionar la atención del cuadro básico y atacar algunas deficiencias nutricionales, principalmente en niños menores de cinco años,[9] y otros grupos considerados como vulnerables: las madres de familia en periodo de

[9] De acuerdo con los estudios realizados por la Encuesta Nacional de Nutrición en el año de 1999: "los resultados indican que la desnutrición continúa siendo un importante problema de salud pública", destacando en sí la situación que se vive en el medio rural con los niños menores de cinco años, debido a que en las localidades rurales "la prevalencia de desmendro (baja talla) fue de alrededor de 11%, de acuerdo con la muestra realizada; y la menor prevalencia de desmendro se presenta en el primer año de vida (8.2%), y aumenta notablemente en edades posteriores (21.6% de 12 a 24 meses y con fluctuación de entre 18.6% y 20.9% de los 24 a 59 meses de edad). Con respecto a la anemia fue de 27.2% a nivel nacional; 5.3% tienen sobrepeso u obesidad (aunque esta situación aún no es alarmante, es recomendable su vigilancia; y en cuanto al efecto contrario (bajo peso-adelgazamiento se presentó un porcentaje de 2% -en relación con el año de 1988- que representó un 6%. Se notó una disminución considerable, aunque esto no resulta realmente un triunfo sino que se requiere de poner en marcha constantemente estrategias de acuerdo con las necesidades de los grupos sociales y los programas implementados en las políticas sociales)". De las instituciones que apoyaban en este ámbito se encontraban: Diconsa, DIF y Progresa.

gestación y lactancia, así como a las personas de la tercera edad, grupo vulnerable de alrededor de 7 millones, de los que 3 millones vivían en extrema pobreza. A mediados de los noventa este problema se agudizó (Noticiero "Hechos", 2001), dejando así en total desventaja a la senectud en cuanto a la atención de su salud.

Alimentación

Entre 1980 y 1990, durante la década perdida se agudizó la pobreza y también la problemática alimentaria, tanto en el plano productivo como en el consumo. Los granos básicos se vinieron abajo, la producción del maíz y del frijol se vieron seriamente dañados a partir de 1982, año que comenzó críticamente a profundizarse el deterioro productivo y que en años posteriores fue difícil revertir, al mismo tiempo las importaciones de los granos básicos se incrementó considerablemente colocando en signos negativos a la balanza comercial agropecuaria. Aunado a esto se establecieron criterios selectivos de financiamiento, haciendo a un lado los programas a la mayoría de los productores con cartera vencida.

Otro elemento que afectó negativamente la producción y el consumo de alimentos fue la desincorporación o desaparición de paraestatales como Conasupo, Inmecafé y Anagsa, entre las casi 700 que dejaron de ser del sector público. Es claro que el deterioro en la producción de granos básicos y la desaparición de las instituciones señaladas, ha tenido un impacto negativo sobre la alimentación de la población rural.

La alimentación se concibe como la ingesta o asimilación por parte de un organismo vivo de las sustancias necesarias para su sostenimiento y desarrollo, que permite un estado nutricional y que da como resultado la interacción de diversos factores socioeconómicos, psicológicos y biológicos que constituyen "un

complejo que abarca desde la producción primaria, la transformación, comercialización, abasto, consumo e incorporación de nutrientes a nivel celular" (Barrientos, 1995:2).

Los hábitos alimenticios adquieren rasgos diferenciados de acuerdo con la situación sociocultural, étnica, el lugar donde se vive, la edad, sexo, empleo, educación y, por supuesto el nivel de ingresos de la población. Este último ha sido determinante en la alimentación de la población mexicana y de Latinoamérica, debido a que si no se tiene una seguridad alimentaria[10] el ser humano ve limitado su desarrollo individual y colectivo.

La Organización Mundial para la Agricultura y Alimentación (FAO) considera que unos 400 millones de personas sufren malnutrición crónica y que otros 450 millones no pueden afrontar las necesidades nutricionales mínimas para mantener la salud. Esto sugiere que una de cada ocho personas está afectada por ese gravísimo problema" (Hotchkiss, 2000:638).

La situación se agrava más en la población en situación de pobreza y afecta el desarrollo normal del ser humano debido a la malnutrición protéico-calórica en el niño y joven principalmente, deficiencia energética crónica, como la que pueden presentar generalmente las mujeres en periodo de lactancia y personas de la tercera edad, por la deficiencia en hierro, enfermedades por deficiencia en yodo y deficiencias vitamínicas; que son de las situaciones más críticas y graves en nuestro país.

La problemática de la alimentación va más allá al dimensionar problemas como la producción de los alimentos o su escasez temporal por inundaciones, sequías,

[10] Entendida como un aporte suficiente de alimentos por producción o compra, adecuados nutricionalmente y que permite el desarrollo de una vida en condiciones normales.

alza de precios en los productos, plagas; inequidad en el ingreso y dificultad para su acceso.

El gobierno ha establecido diferentes programas con el fin de atacar el problema de la alimentación; sin embargo las estrategias no han sido las apropiadas y sólo han logrado suavizar la situación, mas no atacar el problema de raíz. Este panorama requiere de estrategias a mediano y largo plazo, no acciones inmediatas como suele hacerse en cada sexenio. La población vulnerable vive esta situación de pobre alimentario, considerándolo así por el hecho de "no poder participar (casi siempre por falta de recursos económicos) de las dietas alimentarias en el grupo humano al que pertenece" (Boltvinik, 2000:1).

En las canastas básicas de los programas, apenas si cubren el mínimo de nutrientes que requieren las personas para "las áreas urbanas se especifican 2,200 calorías diarias por persona y 40 gramos de proteínas, para las rurales 3,180 calorías y 37 gramos de proteínas por persona al día (Cortés, Hernández *et al.*, 2002: 8).

Se estima "que en las localidades rurales de alta marginalidad el 19.3% de los menores de cinco años padecen desnutrición moderada y severa... Por otra parte, el desarrollo psicomotor del infante desnutrido se ve retrasado por esta causa y se asocia a un exiguo desempeño escolar" (Progresa, 1999). "Según la escolaridad de la madre, entre los mayores índices de mortalidad (59 y 53 por cada mil) se ubican niños con madres sin escolaridad o con primaria incompleta" (Foro 2 "Equidad de género en el desarrollo económico", mesa 5: Pobreza, 2001:5).

Dentro de esta alta marginalidad, aparte de encontrar a niños con severos problemas con respecto a enfermedades infectocontagiosas, desnutrición y baja estatura, también se encuentran las mujeres en el medio rural como otro sector de alta marginación: "el 25% de las mujeres del país vive en zonas rurales y de cada

100 de ellas sólo 15 tienen acceso a servicios médicos; aunado a esto se encuentra el problema de su desnutrición" (*Ibídem*: 6).

Ante estos problemas, las políticas neoliberales han sido incapaces de resolver la calidad de vida de la población pobre, marginada y necesitada, por el contrario, la política de combate a la pobreza ha demostrado ser un modesto amortiguador del capitalismo salvaje. Con ella lo que se pretende es contener la presión social de los grupos en pobreza, conciliar acciones coyunturales que no trastornen los intereses de los políticos en turno y que los procesos electorales favorezcan al modelo neoliberal para permitir una mejor manipulación y dominio de los grupos más vulnerables. Sin embargo, sabemos que la realidad es más cruda y se necesita más que la simple operación e instrumentación de la política social que intenta seguir dando sólo dádivas o paliativos.

La población que principalmente resiente todo este tipo de rezagos y equívocos del Estado es la que habita en el medio rural, en la que se provoca una profunda situación de descontento, enfrentamientos y hasta ingobernabilidad en algunos casos.[11] En tiempos neoliberales la política social ha sido la herramienta del Estado para un supuesto combate a la pobreza, y uno de los discursos retóricos manejados en la última década del siglo XX, pues si bien incide en que la calidad de vida de la población pobre no empeore más, centra su interés en que las cosas no cambien estructuralmente sino sigan bajo el dominio total del mercado.

[11] Esto se ha visto reflejado en comunidades indígenas de Puebla, Guerrero, Veracruz e Hidalgo, entre otros. Específicamente en el estado de Veracruz se han presentado serios enfrentamientos en la región del Totonacapan, en municipios como Coyutla y Papantla, o en la misma Huasteca Veracruzana, en municipios como Ixhuatlán de Madero, Potrero del Llano y Chicontepec.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN, SALUD Y ALIMENTACIÓN

Después de haber abordado el cómo, programas de bienestar social se orientan más a paliar estados críticos de pobreza que a encontrar estrategias adecuadas para salir de ella, muchos sectores de la sociedad la hemos llegado a ver como una situación verdaderamente preocupante en ámbitos nacionales, regionales y locales, sobre todo por los problemas que enfrentan las mujeres rurales ante la pobreza y los límites de este tipo de programas.

Progresa se creó como un *Programa de bienestar social para combatir a la pobreza,* su normatividad contiene acciones que aparentemente responden a las familias que más lo necesitan, sin embargo, también tiene mecanismos de exclusión, gasto excesivos para su operacionalización y una mala organización, que desafortunadamente repercute en las comunidades y, por tanto, en muchas mujeres que fungen como promotoras o líderes dentro del programa.

Sedesol y organizaciones civiles han dado seguimiento al Progresa para vigilar que los recursos no sean desviados, así como evitar que grupos políticos se abanderen con este programa o presionen a la gente, para que no se den corruptelas, negligencia y poco profesionalismo por algunos miembros que participan como asesores técnicos dentro del programa. Sin embargo, estos esfuerzos no logran plenamente sus objetivos.

2.1. La normatividad del Programa

Al iniciar el sexenio de Ernesto Zedillo se diseñó el programa para población más pobre, tratando de dar continuidad al Pronasol (Programa Nacional de

Solidaridad), que había implementado Carlos Salinas de Gortari.[12] El nuevo Programa se inició en 1997 y se bautizó con el nombre de Progresa, el cual se acoplaba a la política del momento y focalizaba a las familias más pobres del medio rural, vía las madres de familia.

Dicho programa se echó a andar en el mes de marzo de 1997 con la prueba piloto que se realizó en la zona centro del estado de Veracruz, específicamente en la región de Zongolica, cuya población indígena habla lengua náhuatl. Zongolica es un lugar donde se siembra maíz y algunos productos hortícolas de subsistencia. Está considerada como una zona marginada y de difícil acceso, por lo cual se consideró adecuado operar de manera piloto ahí.

Una vez realizados los primeros pasos de la prueba piloto en Zongolica, el programa empezó a aplicarse al resto del estado de Veracruz y en estados como Hidalgo, Chiapas, Guerrero y San Luis Potosí, entre otros, para luego considerarse como un programa nacional orientado a grupos que viven en zonas marginadas y en pobreza extrema. Una vez que el programa se empezó a instrumentar a nivel nacional, a pesar de que se propuso "ayudar a los que menos tienen y mejorar su calidad de vida", no siempre operó como se dice y llegó a otorgar el apoyo a quien no lo necesitaba.

Si bien es cierto que todo programa de bienestar social trata de atender a la población más necesitada, también es cierto que es imposible atender a toda ella. Las necesidades siempre serán más grandes que la atención que se pueda brindar a la población, pero también puede ser que el apoyo llegue, como en este caso, a quienes no lo necesitan. Desde la perspectiva del programa, la pobreza

[12] Algunos autores como Enrique Valencia, Mónica Gendreau y Ana María Tepichín consideran que "muchos programas de alivio a la pobreza, son fuertemente criticados por no llegar a sus causas estructurales, por ser simplemente administradores de la pobreza y por permitir un espacio de 'gobernabilidad', ante la evidente polarización social" (1999:14).

> ... no sólo es causa y resultado de escasas capacidades básicas y por ende, del bajo rendimiento en el trabajo y de ingresos precarios, sino que obedece a otros factores, como la falta de acceso a empleos productivos y a servicios sociales esenciales. Por ello, la adquisición de herramientas básicas no es suficiente para reducir su marginación: es imprescindible generar oportunidades productivas mejor remuneradas y medios que alienten y faciliten su integración a los procesos sociales (*Diario Oficial*, 1999:7).

Actividades productivas que después de varios años de aplicación del Programa no han mostrado su mejoría, precisamente por la falta de estas tareas.[13]

El Programa involucra también diferentes instancias gubernamentales como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, cuyos titulares integran el Consejo de la Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Con Progresa), con fundamento en los Artículos, 17, 31, 32, 38 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y Federal; 32 de la Ley de Planeación; 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal (*Ibídem*:1), son acciones y personalidades que intervienen para el desarrollo de este programa. Aquí es importante destacar que Con Progresa, órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, fue creado el 8 de agosto de 1997 por Decreto Presidencial.

Los recursos que el gobierno federal ha asignado para el ejercicio de Progresa están sobre la base de un criterio de "selectividad, objetividad, transparencia, temporalidad y publicidad" (*Ibídem*:1).[14] De tal forma que por medio de las

[13] Por los problemas de comercialización, apoyo de créditos y el intermediarismo, incluso la expulsión de migrantes es cada vez mayor por la falta de oportunidades de empleo, de una mejor distribución de la riqueza, por problemas de tenencia de la tierra, así como por la pérdida de la cultura del cultivo de la tierra entre los jóvenes.

[14] "En 1999 Progresa representó apenas el 0.18 del PIB" (Lustia y Scott, 1999:15) de alguna manera esto es significativo ya que a finales de ese año había llegado ya a 2.3 millones de familias de poco más de 48 mil localidades marginadas; dos terceras partes de ellas con 100 a 1449 habitantes" (Progresa, 1999:10). "El gasto social total llegó al final de 1999 a 9.1% del PIB, mientras que las erogaciones federales de combate a la pobreza representaron 44,886.5 millones

Encaseh (Encuestas de Características Socioeconómicas de los Hogares, 1998) se identifican a las familias que integrarán la lista de beneficiarios (Incorporación), y por medio del Ensel (Encuesta de Evaluación)[15] se hace la evaluación y seguimiento periódico de su planeación y asignación. Para ello se establecen convenios de desarrollo social entre los ejecutivos federal y estatal con el espíritu de lograr al máximo sus objetivos.

Progresa también cuenta con el apoyo de autoridades locales que facilitan los servicios de salud (es importante aclarar que además de la Secretaría de Salud, el IMSS Solidaridad respalda a este sector) y educación. La normatividad supone que las autoridades locales, sobre todo los presidentes municipales, impulsan la oferta de los productos básicos y el abasto a comunidades de difícil acceso, dedican personal que sirve de apoyo y enlace a nivel municipal, facilitando la entrega de los apoyos a las familias beneficiarias (transferencia de apoyos).

El Programa también supone la participación comunitaria: "en asambleas de incorporación de estas familias se elige a una promotora voluntaria, quien es un elemento muy importante para asegurar la adecuada participación en Progresa" (*Diario Oficial*, 1999:4). La estructura operativa del programa se apoya en técnicos y personal administrativo que de manera sistemática ejecutan el proceso en sus diferentes fases para su desarrollo.

Las Encuestas de Características Socioeconómicas de los Hogares

En un inicio, Progresa se apoyó en el Programa de Fidelist (Fideicomiso para la Liquidación al Subsidio de la Tortilla) que se responsabilizaba de los primeros operativos para incorporar a las familias a través de empresas como GAUSC

de pesos, casi el 1% del PIB, máximo histórico, monto que ha crecido en los últimos cinco años, de $4,159 en 1994 a $4,239 en 1999" (Levy, 1999:16).

[15] Así como la recertificación que se lleva a cabo para las familias que cumplen tres años con el Programa, con el fin de evaluar su situación y valorar si son candidatas a continuar con el apoyo otros tres años o no.

(Grupo de Asesores Unidos, Sociedad Civil), BIMSA (Buró de Investigaciones de Mercado, Sociedad Anónima) y otras instancias que hacían el estudio socioeconómico de las familias de zonas marginadas, entre ellas la ya mencionada región de Zongolica.

En esta etapa se cometieron errores en el levantamiento de la encuesta y la incorporación de beneficiarios; errores que no se corrigieron en tiempo y forma: el principal fue incluir a familias con recursos como son los caciques, maestros, enfermeras y hasta esposas de presidentes municipales. Se presentaron problemas sumamente graves con respecto a la identificación tanto de la población objetivo como de las localidades, donde hubo acciones de exclusión, discriminación y una falsa neutralidad para la selección. Al menos por parte del personal encargado de la captura y el cómputo del material de campo.

Posteriormente, las necesidades de empadronamiento de familias Progresa fueron creciendo de tal manera que la estructura física y administrativa de Fidelist fue insuficiente para soportar dicha responsabilidad; así que se buscó una institución que contara con la capacidad y experiencia en este tipo de programas dirigidos al bienestar social; encontrando en Sedesol a la institución idónea para asumir el compromiso.

En manos de Sedesol, la preocupación central con respecto a la normatividad era la de orientar concientemente el proceso de localización de los hogares beneficiados y de sus integrantes para identificar a quienes viven en condiciones de pobreza extrema y a quienes no.[16] De tal manera que con Progresa se puso de manifiesto el argumento de que "la pobreza extrema es esencialmente el resultado de capacidades individuales

[16] Sin embargo, su preocupación no se refleja apropiadamente en los Encaseh que hasta el año 2000 se han realizado, pues de acuerdo con la información que manejan la CEPAL, INEGI y el mismo Progresa, se considera que "el universo de pobres fluctúa entre 13.6 y 56.5 millones de personas, por lo que el porcentaje de pobres excluidos del Programa va desde 55.1% si se emplean medidas 'minimalistas' como las del propio Programa, hasta 89.2%" (Valencia, Grendreau y Tepichin, 2000:18); observándose más factible la estadística que maneja el 89.2%, ya que otro tipo de estudios (realizados por Boltvinik, Laos o Cortés) muestran un número más alto de pobres en nuestro país, considerando la clasificación de pobres entre: moderados, extremos y sólo pobres.

y familiares inadecuadas, que se traducen en niveles muy bajos de funcionamiento social" (*Diario Oficial*, 1999:8).

Para los operativos de Progresa, la Encaseh ha sido la fuente y base que resume las condiciones de selección de una familia beneficiaria, que posteriormente será avalada en el proceso con los operativos de Incorporación y Transferencia de apoyos destinados a las familias integradas en el Padrón Progresa.

La Encaseh de 1998, implicó la contratación de personal para efectuar las encuestas, mismas que sirvieron para medir el grado de marginalidad de las viviendas focalizadas en los niveles geográficos y de servicios básicos (agua potable, electricidad, drenaje, etc.), parte de los datos se tomaron del XI Censo General de Población y Vivienda 1990, del Conteo de Población y Vivienda 1995 y del Catálogo de Integración Territorial 1995, realizados por el INEGI. Asimismo, del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 se tomaron en cuenta algunos datos para organizar los operativos del periodo 2000-2001 y los de posterior incorporación como son los del Encaseh urbano y semiurbano (realizado en Veracruz de junio a julio del 2001).

Por ejemplo, al visitar una localidad para aplicar el estudio socioeconómico, se hace el llamado levantamiento general; es decir se aplicó la encuesta a cada una de las familias. Amablemente se presentó el encuestador con la persona a quien se realizó la entrevista diciendo el motivo de la visita, pero jamás debía comentarle que venía de parte de Progresa con el fin de no distorsionar la información. Aunque la gente identificaba muy bien al personal del Progresa y antes de que éste llegara a su comunidad, los habitantes escondían bajo tierra o graneros sus televisores, refrigeradores o aparatos de música, para declarar que no tenían ninguno. Enseres que por este trato muchas veces terminaron descompuestos y finalmente la gente de verdad se quedó sin ellos.

De acuerdo con la normatividad, la persona entrevistada debía ser mayor de 15 años, habitar de manera permanente en el hogar, conocer todos los datos de los integrantes de la familia, así como no encontrarse en estado de ebriedad y estar bien de sus capacidades mentales.[17]

Mediante la Encaseh se trató de identificar a familias cuya vivienda no contara con electricidad ni drenaje, que utilizaran un solo cuarto para cocinar y dormir, que tuvieran piso de tierra y un salario mínimo o menos. Esta familia en pobreza extrema y nivel alto de marginalidad podía ser integrada al "Padrón de las Familias Beneficiarias" siempre y cuando se verificara su acceso a servicios de educación básica y de salud; es decir, que la institución escolar de la localidad, vecina de una carretera federal, se encontrara a 5 km de distancia si es primaria, y en caso de ser secundaria, a 10 km (distancias máximas). En cuanto a los centros de salud ubicados cerca de carreteras federales su distancia máxima tenía que ser 15 km con respecto a la comunidad rural; 10 km de las carreteras estatales y 5 km de las locales, respectivamente. Estos parámetros son excluyentes pues hay comunidades cuyos centros de salud y educativos más cercanos rebasan estas distancias, sobre todo en zonas serranas o semidesérticas; sin embargo, Progresa no los consideró beneficiarios pese a estar en extrema pobreza e incluso peor que los seleccionados.

Estas normas del Programa resultaron arbitrarias y contradictorias al mismo tiempo, pues si se trataba de apoyar a familias en pobreza y éstas no tenían acceso geográficamente a este tipo de instituciones, de todas formas debieran haber recibido el apoyo, pues los niños a veces tenían que caminar hasta tres horas para llegar a la escuela y cuando era necesario, la madre de familia tenía que llevar a sus hijos a centros de salud lejanos. Esto significa que los pobres que viven en las zonas más marginadas y de más difícil acceso también fueron

[17] Aunque esto muchas veces no sirve de mucho, ya que el proceso de sistematización no se ejecuta apropiadamente dejando fuera familias en verdadera pobreza extrema.

marginados del Progresa y es en este sentido la contradicción pues los criterios de selectividad excluían precisamente a los más pobres.[18]

La Incorporación de las familias beneficiarias

Este proceso se realizó a través de asambleas donde se explicó a las beneficiarias el procedimiento y función del Programa, el cómo se asignaban titulares de Progresa; es decir, que eran las madres de familia quienes recibirían los apoyos individuales y para la familia. En la misma asamblea se eligió a una titular para representar a las mujeres de su comunidad asignándole el puesto de Promotora Comunitaria. Es importante aclarar que esta labor era completamente voluntaria y que la representante no recibía ningún apoyo económico adicional.[19]

Durante la asamblea se les proporcionó a las titulares una identificación provisional con formatos que permitían dar de alta los servicios de salud y educación.[20] En la asamblea aclaró que no podían recibir otro apoyo del gobierno federal para educación, salud y alimentación, o en su defecto sería motivo de suspensión del apoyo por parte de Progresa. Una vez acreditadas, las titulares comenzaron a recibir el apoyo dos meses después de su incorporación,

[18] Según "cifras oficiales de Sedesol, existen 40 millones de personas en condiciones de pobreza y según cifras no oficiales (que sabemos que en muchas ocasiones valen más que los datos burocráticos ya que son más apegados a la realidad) la cantidad de pobres rebasa ya los 70 millones de personas, de acuerdo con la estimación que hace Julio Boltvinik con base en los resultados de la ENIGH de 1996, que los pobres suman 72 millones". Esto fue reportado en una conferencia impartida en la Cámara de Diputados para la Comisión de Desarrollo Social en el mes de mayo de 1999.

[19] Aunque realmente esta situación no ha sido controlada por Conprogresa, conduciendo a acciones corruptas y de malos manejos por parte de algunas promotoras e incluso ellas han llegado a ser una medida de control, manipulación o campaña publicitaria política al interior de las comunidades.

[20] Sin embargo, estos formatos en parte han presentado problemas para las titulares porque en su mayoría no saben leer y escribir, y por lo tanto desconocen en un principio su contenido, posteriormente el hecho de manejarlos hace que vayan conociéndolos poco a poco. A este respecto, cabe señalar que existen los programas del Instituto Veracruzano de Educación para Adultos en coordinación y/o de acuerdo con Progresa para que las titulares aprendan a leer y escribir.

entregándoles al inicio el llamado Holograma, que era su credencial de identificación oficial ante Progresa.

Aquí surge la duda de ¿por qué fueron las mujeres las receptoras del apoyo y no los hombres como sucede con programas gubernamentales como Procampo (Programa de Apoyos Directos al Campo), Jornaleros Agrícolas o crédito a la palabra?

Progresa reconocía que la pobreza "conlleva a condiciones de desigualdad social y sobre todo deja en desventaja a las mujeres, minando sus esfuerzos por ser mejor a nivel personal y social".[21] Para combatir esta realidad, el Progresa dijo interesarse por mejorar las capacidades y potencialidades de las mujeres con apoyos que estuvieran a cargo de ella pues se decía que las mujeres han sabido sacar adelante con entereza y dedicación a la familia. Progresa decía ceder la oportunidad "a las mujeres para que cuenten con oportunidades auténticamente igualitarias para su pleno desarrollo personal, dando la oportunidad de mejorar las condiciones de vida y de estar en una mejor posición social que les permita mejorar también la posición de sus hijos" (*Ibídem*:6). Es importante señalar que se advierte y se reafirma el papel doméstico de las mujeres en lugar de reafirmarlas como ciudadanas con derechos.

La entrega de apoyos a las familias beneficiarias

Las necesidades familiares y el papel que las mujeres desempeñan en la familia propiciaron grandes concentraciones de grupos de mujeres de diversas comunidades cuando el MAP (Módulo de Atención Progresa) se presentaba para

[21] Culturalmente se le bloquea al no permitirle tomar decisiones, pues en la cotidianidad ella está para lavar, planchar y está obligada a darle de comer a la familia y a cuidar de la salud de sus hijos. No tiene derecho a enfermarse ni a tener ningún tipo de sentimiento. La sociedad es la que se encarga de sancionarla, de culparla, pero dentro de su derecho, no existe la posibilidad de reconocer las labores tan importantes de cooperación, solidaridad y capacidades que ella desarrolla al interior y exterior de su hogar.

transferir apoyos. Se buscaba un lugar que proporcionara seguridad para entregar el apoyo monetario para la alimentación y las becas educativas, además de papillas en caso de estar embarazadas o en periodo de lactancia, esto siempre y cuando hubiran cumplido con sus pláticas mensuales de salud.[22]

Las madres de familia hacían enormes colas durante toda una mañana esperando turno para recibir el apoyo por parte de Telecom (quien en un principio se hizo cargo, o Banrural, que también tuvo esa responsabilidad), debían ir con Holograma en mano y la credencial de elector.

A pesar del discurso de Progresa en cuanto a la desigualdad y desventajas que las mujeres han padecido en un proceso histórico y a los rezagos en cuanto a su desarrollo personal para considerarlas "titulares" y receptoras de los beneficios del programa, en realidad las titulares son sólo un "vehículo" para canalizar los apoyos a la familia, por lo que el desarrollo personal del que tanto se habla queda fuera de lugar, al mismo tiempo que la "igualdad" de género. Parece más una retórica que una verdadera intencionalidad del programa.

Supuestamente, las acciones de Progresa establecían mecanismos para favorecer la participación de las mujeres, sin embargo, la mayor parte de los enlaces municipales eran varones y la mayor parte del personal que operaba el programa era masculino, por lo que la participación de las mujeres era secundaria. Al interior de la institución se generó un machismo y exclusión hacia las mujeres que laborábamos ahí, lo cual se reproducía en las regiones atendidas por Progresa.

Asimismo, parece que las mujeres que laboraban y que recibían el beneficio no tenían voz ni voto (sólo electoral a favor de un partido que engañosamente ofrece darles Progresa a quienes no tienen, y continuar con el apoyo a quienes ya lo

[22] Algunas veces es lamentable observar cómo la papilla se echa a perder embodegada sabiendo que hay muchas familias que la necesitan, aún sin ser del Progresa. En algunas comunidades esta repartición sí se lleva a cabo pero por iniciativa propia de algunas titulares.

tienen). Pocas veces se escucharon las demandas de las titulares y menos aún las que se revolvieron, situación que condujo, en ocasiones, a la renuncia de éstas por el hecho de sentirse excluidas, no escuchadas, envueltas en problemas, en burocratismos, sin información y con mala comunicación. En este sentido, más que ser beneficiarias fueron "un medio" para alcanzar los objetivos del programa.

En el Progresa se dio especial énfasis a "la imparcialidad y el respeto a las preferencias políticas de las personas, así como a las costumbres y características culturales de las comunidades" (Diario Oficial:5), sin embargo, este fue un aspecto que se debe tocar de manera critica, ya que esta postura discursiva no fue muy respetada en la práctica, pues muchas autoridades comunitarias o municipales pasaron por alto esta regla, acentuándose más en los Presidentes Municipales y en los Enlaces Progresa. De manera que el programa se utilizó en muchas ocasiones como escalón para ascender en la política, principalmente el PRI aprovechó electoralmente al Progresa, cuyo descalabro electoral en el año 2000 habría sido más dramático sin este programa.

Evaluación y recertificación

En dos operativos más (ENCEL –Encuestas de Evaluación– y la Recertificación) se obtuvo una evaluación y seguimiento sobre cómo funcionó el Programa, qué tanto las familias beneficiarias aprovecharon los apoyos y hasta dónde Progresa cumplió con sus expectativas; además de hacer una depuración del Padrón, debido a que se enlistaban numerosas familias que no requerían el apoyo por encontrarse en una postura económica cómoda. El proceso de Recertificación requería de la aplicación de una nueva encuesta con el fin de valorar la situación de cada familia. Otro objetivo de la Recertificación era valorar la situación de las familias a las que no se aplicó el estudio socioeconómico en 1998, para ver si debían incluirse. A esta etapa se le denominó densificación.

En la Recertificación donde se debería haber tenido especial cuidado de no caer nuevamente en errores, evitando el apoyo a este tipo de familias por otros tres años, cuando existían familias que verdaderamente lo necesitaban.

2.2. Objetivos del Progresa

Entre los objetivos explícitos del Progresa podemos mencionar los de mayor trascendencia, que de alguna manera se han ido tocando:

Primero

- "Mejorar sustancialmente las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias de pobreza extrema, principalmente la población más vulnerable, como son los niños-niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, mediante servicios suficientes y de calidad; así como apoyos alimentarios" (Guía de Información, 1999:3).

Segundo

- Integrar las acciones de educación y salud para que el aprovechamiento escolar no se vea afectado por enfermedades o desnutrición de los niños y jóvenes, ni porque se vean en la necesidad de trabajar y se dificulte su asistencia escolar.

Tercero

- Procurar que los padres de familia dispongan de medios y recursos suficientes para que sus hijos completen la educación básica.

De sus componentes y la participación de las madres beneficiarias y su familia

Componente de Educación

Las acciones de educación se tomaron en el sentido de que es un factor fundamental para la incorporación plena de los individuos a la vida social, política y económica en nuestro país. Se decía que es clave desarrollar el potencial y las capacidades de los seres humanos. La educación, y en especial la de las mujeres, afirmaba el Progresa "tiene un impacto sustancial en el bienestar al interior y al exterior de las familias, ya que por esta vía logran el acceso a la información y a los conocimientos necesarios para aprovechar los recursos y servicios que tengan a su alcance" (Guía de Información, 1999:9), lo que permitiría mejorar sus condiciones de vida, siendo creativas en sus actividades productivas y permitiendo una mejor remuneración.

La educación daría seguridad a las mujeres, no sólo emocional sino económica, ya que aprenderían a decidir y a actuar por cuenta propia, a reclamar sus derechos y a tener una vida justa en todos los espacios. El Progresa afirmaba que "los espacios que ellas se han ganado ha sido gracias a la entereza y a la conciliación con el género opuesto" (*Ibídem*:10), para ocupar terrenos que durante mucho tiempo habían peleado por un nuevo estatus de la vida colectiva.[23]

En este sentido, Progresa decía orientar sus acciones a la incorporación, permanencia y aprovechamiento escolar de los hijos de las familias beneficiarias inscritos en la educación básica, pero principalmente dando incentivos mayores a las mujeres con el objetivo de concluir sus estudios básicos y evitar con ello la deserción escolar y una reproducción precoz en su vida adolescente; asimismo,

[23] Parte de este reconocimiento educativo y de capacidades de la mujer se ha visto en la actualidad con los puestos políticos, que bajo gobiernos de izquierda están generando dichas posibilidades y que van orientadas a responsabilidades de la vida social. Es decir, designando puestos en Secretarías de Salud, Desarrollo Social, Turismo, etc. por dar un ejemplo.

enfatizaba "la equidad de género reconociendo las potencialidades y capacidades" que una mujer es capaz de entregar a su familia y por ser actora medular de la unidad familiar.

Las becas educativas se asignaban a niños y niñas, jóvenes menores de 18 años que cursaban de tercero de primaria a tercero de secundaria en la modalidad escolarizada en niveles como: "Curso comunitario mestizo e indígena en primaria: regular, indígena, general, artículo 123, Centro de Atención (para educación básica especial). En secundaria: general y técnica, telesecundaria, telesecundaria con problemas de audición, secundaria comunitaria indígena de trabajadores, técnica bilingüe" (*Ibídem*:10).[24] El universo de instituciones educativas que pretendía abarcar el Programa, resultaba demasiado ambicioso debido a que muchas veces no alcanzó a cubrir las escuelas contempladas.

Los apoyos que Progresa otorgó a los educandos fueron las becas anteriormente mencionadas, con diferentes acepciones monetarias dependiendo el grado, destacando que había un incentivo más alto para las niñas; asimismo, se les solicitaba corresponsabilidad: asistir a la escuela de manera regular, con faltas justificadas sólo por cuestiones de enfermedad.

Por otro lado, también se apoyó con útiles escolares para cada uno de los becarios, mismos que eran entregados al inicio del ciclo escolar; el paquete de útiles era distribuido por autoridades educativas estatales con el apoyo del Conafe (Consejo Nacional de Fomento Educativo), coordinado por la SEP (Secretaría de Educación Pública) y asignados a las zonas rurales y marginadas de nuestro país.

[24] Estos apoyos se dieron hasta el ciclo escolar 2000-2001, pero en el ciclo 2001-2002 se incluyeron a estudiantes de preparatoria de primer grado.

Componente de Salud

Desde el Progresa se sostenía que la preocupación de una buena salud no sólo implica el ámbito físico sino también el emocional y el social, y que una buena alimentación y relaciones sociales eran estrategias apropiadas de sobrevivencia. En el terreno de salud hubo una serie de reformas tendientes a privatizar los servicios de salud para proporcionar un mínimo de atención para la población en general (lo que hoy sería el Seguro Popular y que antes era el paquete Básico de Servicios de Salud), fuera de ello, todo sería privado.

Desde esa visión de los mínimos y básicos, el Progresa buscó ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de atención primaria de salud a fin de promover cambios de actitudes y hábitos a favor de la salud en el corto plazo, con lo que pretendió reducir la incidencia de enfermedades comunes. Se trató de arraigar ante todo una actitud preventiva, informativa, dirigida por la madre de familia como actor medular en sus estrategias de sobrevivencia, y para tener una mejor calidad de vida para ella misma y de todos los integrantes de su familia.

Así, los objetivos de salud en Progresa contenían un paquete básico de servicios:

- Prevenir la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación hasta la edad de cinco años, principalmente.
- Fomentar y mejorar el autocuidado de las familias y de la comunidad mediante información y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene que en la mayor parte de los casos estará bajo la batuta de la promotora comunitaria Progresa.
- Reforzar la oferta de servicios de salud para satisfacer la demanda adicional.

Se dio especial atención a las medidas antropométricas de los niños, tomadas periódicamente por el médico en los Centros de Salud o de IMSS Solidaridad, con

el propósito de seguir de cerca el crecimiento y desarrollo de los menores de cinco años, y se puso particular atención a las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

Componente de Alimentación

El Progresa reconoció que en las últimas décadas se había afectado la soberanía alimentaria del país al encontrarse atrapado por los monopolios empresariales extranjeros, la presión de la tierra, el deterioro del sistema ecológico y las acciones de monocultivo. Todo ello, según Progresa, había conducido a una deficiencia nutricional en proteínas y calcio, al tiempo en que se levaba el consumo de alimentos excesivos en carbohidratos.

Esta situación, creo yo que se complicaba porque el campesinado carece de tierras suficientes para sembrar y conservar la naturaleza. Con ello se dificultaba la diversificación de productos alimenticios en la mesa de cualquier familia en nuestro país. En este sentido, los pueblos pobres se ven obligados a utilizar en exceso los recursos del medio ambiente para poder subsistir; con esta sobreexplotación empobrece al medio ambiente, contribuyendo a hacer más difícil su supervivencia. La misma pobreza se ha convertido en una importante calamidad global que afecta tanto a países ricos como a pobres, ya que ambas partes han deteriorado la naturaleza; los primeros por ambición desmedida sin tener la perspectiva de la conservación, sino más bien la de la ganancia; los segundos con la intención de satisfacer por lo menos una necesidad de tantas que incluye la canasta básica.

Señalaba el programa que la deplorable dieta nutricional en zonas marginadas se expresaba en pueblos que sólo se alimentan de frijol, chile y tortillas, como Zongolica donde algunas familias complementaban su dieta con sopa de harina, arroz y plantas silvestres de la región. En cuanto a consumir carne, la posibilidad era remota para la población en pobreza extrema.

De tal manera, Progresa dijo preocuparse por prevenir y atender la desnutrición de las familias pobres, pero esencialmente del sector infantil que oscila entre los 4 meses y 4 años de edad que presentan algún grado de desnutrición. Para ello, se proporcionaban de manera gratuita suplementos alimenticios en forma de papilla con fórmulas de minerales, proteínas, lo cual intentaba una alimentación balanceada de la que carecían en su dieta cotidiana. Por otra parte, los apoyos monetarios que se ofrecían para alimentar a los integrantes de la familia se proponían para mejorar la calidad y variedad en el consumo de alimentos o por lo menos contar con la canasta básica.

A través de la vigilancia nutricional, el Progresa se propuso evaluar sistemáticamente el estado de nutrición de los niños menores de cinco años, de las mujeres embarazadas y de las que alimentan a sus hijos mediante el seno materno. Pero en las zonas marginadas indígenas era muy difícil que las familias se acostumbraran a consumir el suplemento alimenticio por ser un elemento extraño a su dieta; es decir, acostumbrados a comidas tradicionales y diferentes, había un rechazo hacia el suplemento.

Es claro que la situación estructural que genera la pobreza no se modificaría con Progresa, pero había algunas ganancias: reflexionando favorablemente podemos decir que sí ha habido un avance, no tan significativo, pero sí hubo cambios en los valores de las propias mujeres hacia sí mismas y hacia las actividades que desempeñaban. Por dar un ejemplo, podemos mencionar que lograr que las mujeres pudieran salir de su casa a otra comunidad o a la cabecera municipal, en muchos de los casos es un logro que ellas atribuyen al programa; así como el ser tomadas en cuenta para proporcionarles un apoyo monetario, aunque no fuera para ellas sino para sus familias.

Así, poco a poco, algunas de ellas fueron adquiriendo confianza en sí mismas, en su palabra; es decir, el poder hablarle de frente a alguien sin taparse la boca ni

bajar la mirada, que para ellas significaba una actitud de dominación del otro hacia ellas. Podemos seguir citando ejemplos, sin embargo, esto es sólo una muestra de lo que las mujeres consideraron que fue bueno por parte del Progresa.

En cuanto a la disminución de la deserción escolar es difícil dar una respuesta definitiva debido a que familias enteras emigraron en busca de mejores oportunidades laborales y de ingreso, llevando consigo a los niños que estudian en la escuela básica, lo cual anula en muchos casos el efecto de las becas para mantener a niños y niñas en la escuela.

En cuanto a las cuestiones de salud el Programa tuvo sus pros y sus contras y, en este segundo sentido, dejaron mucho que desear las acciones de los médicos del Progresa, pues en la mayoría de los casos sólo pasaban lista, pero no daban consulta ni proveían de medicamentos en caso de necesidad.

Si esto es difícil de lograr por separado, ahora el tratar de integrar tanto educación y salud resultaba una utopía; sin embargo, si se hubiera tomado más interés sobre cómo desarrollar las acciones hacia las familias beneficiarias, cabría la posibilidad de que estos dos sectores se vieran relacionados, y que no sólo quedaran en discurso las buenas intenciones del discurso de la institución.

CAPÍTULO 3

CIRUELAR AQUICHE Y EL PROGRESA

3.1. Ubicación geográfica y características generales de la región

La comunidad de Ciruelar Aquiche pertenece al municipio de Tantoyuca. Socioculturalmente pertenece a la Huasteca Veracruzana.

La Huasteca Veracruzana[25] es un espacio socialmente construido, geográficamente definido y con relaciones complejas que interactúan, en el contexto de la sociedad global, con las normas de vida de la región y con los procesos cotidianos del saber local de cada uno de sus municipios y localidades. La Huasteca, políticamente se encuentra

> entre los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla y Veracruz, la parte correspondiente a nuestro estado es la más poblada; los rios que la separan de otros territorios son Tantoán, Tamesí y Pánuco, que lo dividen del estado de Tamaulipas en el norte, y en el sur el rio Cazones forma el límite con la región Totonaca. Al este, la Huasteca desaparece en el Golfo de México, donde se encuentra la extensa Laguna de agua salada de Tamiahua (que es la mayor de las lagunas del estado, con una superficie de 2,112 km^2); y, en la parte oeste termina en la Sierra de Huayacocotla y los estados de San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla (*Regiones del Estado de Veracruz*, 2000:1).

A este espacio geográfico se puede llegar por tierra, aire y mar. Sus principales actividades son la ganadería, la agricultura y la pesca. Otras actividades económicas de la región son las diversas industrias derivadas de los productos del campo; además de la producción de gas natural, petróleo y energía eléctrica; así como la elaboración de artesanías en menor escala, que ayudan a la

[25] El término Huasteca proviene del náhuatl "*Cuehtécatl*, que significa *Tierra de Ceracolillos*" (esta frase es parte de un son que interpreta el Trío Tamalín, *Son Huasteco* creado por el sonero Rosendo Martínez Hernández), tierra a la que varios siglos antes de la era cristina llegaron pueblos agrícolas para asentarse en esta región que reviste en su paisaje, cerros, bajíos, esteros y rios.

sobrevivencia de las familias en pobreza extrema, y que día a día recorren el espacio para labrar la tierra.

Las ciudades más importantes de la Huasteca[26] son: "Tuxpan, Tamiahua, Teayo, Temapache, Chicontepec, Pánuco, Tempoal, Tantoyuca y Cerro Azul; constituidas por grupos indígenas 'Tenek' (que significa 'los hombres de aquí o los que habitan esta generosa tierra'), nahuas, totonacas, tepehuas y otomíes" (*Ibidem*:1), que se han mezclado a través del tiempo con población mulata y blanca.

El municipio de Tantoyuca (coloquialmente conocido como *tantos hoyos* por el hecho de que la carretera que conduce a él se encuentra generalmente en malas condiciones) figura como uno de los pueblos más importantes de la región, es ahí donde se encuentra el terruño de Ciruelar Aquiche. Cuando la gente sale hacia comunidades de Chicontepec o del municipio de Tantoyuca, anda como frijol saltarín al pasar los camiones por los hoyos de la carretera.

Tantoyuca se ubica en una Latitud Norte de 20° 21', Longitud Oeste 98° 14', Altitud de 140 msnm, y abarca una superficie de 1,205.84 km^2; el porcentaje que representa con respecto del total estatal es de 1.60%, ocupando el 15° lugar en el estado. Esta superficie colinda al Norte con Tempoal (tierra ganadera y criadora de gallos de pelea) y Ozuluama (región ganadera muy importante en la Huasteca), al Sur colinda con Chicontepec (tierra pródiga en cítricos y bien conocida como el "Balcón de la Huasteca") y el estado de Hidalgo, al Este con Chontla e Ixcatepec y al Oeste con Tempoal y Platón Sánchez (tierra de gente bravía y de "muchos pantalones", dirían en la región).

Tantoyuca, de acuerdo con el registro del INEGI, concentraba una población total de 94,829 habitantes en el año 2000, tenía 517 localidades (sólo una era urbana

[26] Toda región cultural "... con su mosaico de micro-regiones, tiende a ser polarizada por un centro urbano que generalmente suele ser una ciudad-mercado .. espacio que es dominado por un centro de gestión y de dirección que es una ciudad" (George, 1976:176; en Giménez, 1994:166).

con 25,492 pobladores; 69,337 habitantes eran rurales.[27] Una de las poblaciones predominantes es la indígena (tenek o huasteca) con 54,213 habitantes.

En Tantoyuca, tierra de la elaboración de artesanía en ixtle, el tipo de clima predominante es el cálido-extremoso, con una temperatura promedio anual de 23°C[28]; su precipitación pluvial media anual es de 1,000 a 1,500 mm.

Con respecto al arte culinario, podemos decir que seduce al olfato y al gusto de propios y extraños el saborear los suculentos platillos del sacahuil, carne seca, bocoles y pemoles del lugar.

> Trasladarse a Tantoyuca, Huejutla, Hidalgo o Tamazunchale de San Luis Potosí en las tradicionales fondas, significa degustar un platón con enchiladas, carne seca y frijoles refritos con queso; ¡ahhh, pero el platón no tiene enchiladas comunes! sino que es una enorme tortilla del tamaño del platón bañada de salsa picante, campechana o de tomate, que sirve de base a la carne que en tamaño se reduce al 50% en relación a la dimensión del platón, y el resto del espacio es ocupado por los frijoles refritos con el queso rallado (que generalmente va acompañado con agua de frutas) (Méndez, 2000:3).

Un sinnúmero de costumbres y prácticas identifican a la cultura de esta región,[29] como por ejemplo hay sociedades indígenas que comparten un pasado común, una historia mesoamericana, el estilo de vida, el sistema cosmológico, la relación

[27] Con comunidades como: Acececa, Mata del Tigre, Xiloxúchitl, Tecomate, Guayalar, Carrizal Primero, El Terrero, Cerro San Gabriel, El Aguacate, entre otras. Todas ellas representadas simbólicamente con nombres asociados a la naturaleza, conformando un sentido de pertenencia al territorio como espacio apropiado y valorizado. Considerando como territorio también a aquellos "actores económicos y políticos importantes, que funcionan como espacios estratégicos, como soportes privilegiados de la actividad simbólica y como lugares de inscripción de las 'excepciones culturales' pese a la presión homologante de la globalización" (Giménez, 1999:3).

[28] Esta temperatura se dispara en la época de primavera en los meses de abril y mayo, cuando llegan a registrarse temperaturas de 45 a 50°, insoportables por el calentamiento del pavimento de la cabecera municipal y por la escasez de agua en toda la región, donde incluso el río Calabozo, que es tributario del río Pánuco y el que riega al municipio, queda reducido a un pequeño arroyo, además de que pequeños arroyos tributarios del Estero de Topila llegan a secarse por completo.

[29] La carne cruda que se vende por metro en el mercado de Tantoyuca, Chicontepec, Benito Juárez, Ixhuatlán de Madero, entre otros, y no por kilo como estamos acostumbrados en las ciudades del centro y norte del estado.

con la tierra, etc. Sin embargo, es preciso contemplar que la Huasteca es una región multiétnica, pluricultural y que guarda en su seno microrregiones que tienen su propia historia, una cultura diferenciada y una vida cotidiana que embarga problemas, triunfos, éxitos y luchas en común. Por ello Ciruelar Aquiche es un caso marcado por la cultura que la envuelve.

Cada terruño en nuestro pais tiene sus propios encantos, la seducción de la naturaleza y de las particularidades que los pueblos muestran en su proceso de vida, en sus días de trabajo, en la religión que practican, en los hábitos alimentarios,[30] la indumentaria y el sistema político de gobierno, entre otros. Bajo esos términos, y en opinión compartida de Luis González y Gilberto Giménez estas expresiones se pueden ubicar en lo que ellos llaman matrias culturales que encierran entre sí un fuerte sabor localista, en un mundo pequeño que nutre, que envuelve y cuida de los exabruptos patrióticos al orbe minúsculo que, en alguna forma, recuerda el seno de la madre cuyo amparo, como es bien sabido, se prolonga después del matrimonio (González, 1988:52; en Giménez, 1994:166).

En este contexto, Ciruelar Aquiche como una periferia pueblerina o espacio rural, representa una cultura propia generalmente llamada cultura popular. Entrando en esa magia de lo particular y lo específico, la comunidad de Ciruelar Aquiche es un espacio social al que se llega desde la comunidad La Estanzuela (ubicada en la orilla de la carretera federal) del lado derecho del camino, unos 300 metros más arriba, del lado izquierdo, se encuentra el paso del llamado Arroyo Grande (seco en época de primavera y con escasez del vital líquido el resto del año, este arroyo pasa sólo por algunas comunidades), en este mismo espacio geográfico existe una desviación del camino principal –de este mismo lado y a la misma distancia– se encuentra una vereda que conduce a la comunidad de La Joya y más adelante,

[30] Que tomando en cuenta el estado de Veracruz, por ejemplo, no es lo mismo que una familia en extrema pobreza coma lo mismo en la zona norte, centro o sur; es decir, una familia pobre de la zona montañosa del Cofre de Perote, normalmente consume papas hervidas, tortilla, chile y frijoles. Una del norte, enchiladas, café y chile; una del sur, plantas silvestres hervidas, chile y tortilla.

en camino real, está Maguey. Avanzando unos metros más arriba del camino principal de terracería, se encuentra la comunidad de Guayabal y el camino se comienza a hacer pesado, debido a las malas condiciones del mismo y a su orografía; el camino atraviesa ecosistemas de bosque subtropical perennifolio, con especies escasas de árboles como el guarumbo, jonotes, guanacaxtle y sangregado.

Un kilómetro antes de llegar a la esperada comunidad de Ciruelar Aquiche se encuentra, a orilla del camino, del lado izquierdo, la comunidad del Palmar y unos metros arriba nuevamente aparecen indicios del cauce de Arroyo Grande; camino que en su tramo es el más elevado –es decir, la subida más pesada– y con la curva más prolongada de todo el trayecto. A punto de culminar la travesía como paradas previas se encuentran los dos caminos del lado izquierdo que conducen a la comunidad de El Jobo; uno de ellos es un camino real que desvía para conducir al poblado La Garrapata. Finalmente, los dos indicios claves y claros que indican que ya se llegó a la comunidad son, por un lado la escuela primaria ubicada frente a una pequeña casa, señaladas como las dos primeras construcciones de la población; por el otro, siguiendo el camino de terracería, unos 50 metros más adelante se encuentra la entrada principal a la comunidad del lado derecho, por el camino real –aquí lo que marca su llegada es una vivienda al frente del camino y la parada tradicional de las camionetas rurales para trasladar a los lugareños–.

Ciruelar Aquiche es una comunidad que al norte colinda con la comunidad de Guayalar, al sur con Guayabal, al este con El Jobo y al oeste con San Lorenzo Zapotal. Esta comunidad (de acuerdo con el censo levantado por la Promotora del Programa Oportunidades, la auxiliar de salud y yo misma en diciembre de 2001) registró una población de 756 habitantes (un aumento de 77 personas más, de acuerdo con el registro realizado en el Censo de 1995 por el INEGI de 679 personas), con una población femenina de 367 (en 1995, 336 registradas por el

INEGI), población masculina de 389 (343 por INEGI en 1995), lo que refleja que la población en un lapso de seis años tuvo un crecimiento aproximado de 11%.[31]

3.2. La Unidad Familiar Campesina

En este apartado es importante destacar el papel que juega la familia campesina, debido a que es ella –o son ellas– la clave en el establecimiento y transmisión de las prácticas en las actividades productivas, sociales-políticas, simbólicas, etc. Además de que en ellas recae la responsabilidad de establecer estrategias de reproducción a generaciones posteriores, desarrollando e implementando la larga duración, adecuando y adaptando de acuerdo con las necesidades campesinas locales-regionales, estatales-nacionales. Asimismo, es interesante plasmar el proceso de producción y reproducción que da continuidad a su cultura, productivamente conservada e históricamente enriquecida.

Como diría Arturo León López "como campesinos que son, la agricultura sigue siendo el eje que estructura sus vidas y acciones" (2000:117), teniendo en este caso como cultivos principales los granos básicos (maíz-fríjol), el chile y el sistema de producción del ixtle (o zapupe) y la palma real; permitiendo los granos básicos alimentar a la familia y si existe un excedente venderlo para obtener ingresos y poder adquirir otro tipo de alimentos; en cuanto al chile, sólo se ocupa para autoconsumo.

Con respecto a la palma y el zapupe, les dan la alternativa de crear artículos como: reatas, lazos, canastos, estropajos, escobetas, mecapal, morrales, monederos, etc., elaborados con la fibra del ixtle o zapupe y con la palma,

[31] De acuerdo con el registro del INEGI, 2005, la población comprende 868 personas, que se dividen en: 455 personas masculinas y 413 femeninas, que a su vez se dividen de 0–4 con población de 149, con población masculina de 81 personas y población femenina de 68; de 0-14, 379, con 208 hombres y 171 mujeres; población de 5 años, 28; de 5 y más, 655, según sus desgloses. Esto está desfasado en relación con el número total de población debido a que recaba más de mil personas de acuerdo con la suma del INEGI, y considerando que aún faltan otras categorías de edades.

elaboran utensilios de uso familiar como petates, escobas, respaldos, canastas, sombreros, abanicos, sillas, ramos para boda, palomas elaboradas con la hoja verde de la palma (diseñadas exclusivamente en Semana Santa). Todos estos artículos de uso común aparte de ser útiles para la familia, también son el sostén principal, apoyando como complemento, con la venta de la hoja de plátano (con cortes de la hoja cada 2 ó 3 meses). Esto permite diversificar y desarrollar alternativas de ingreso y de inversión, desligando la posibilidad de apostar a un solo producto, que puede conducir u orillar a pérdidas totales.

Este trabajo colectivo fundamentalmente se desarrolla con la familia, quien interviene en las diferentes tareas en la elaboración de los productos; incluso para diversificar las presentaciones de los mismos y las artesanías, también logran transformar en menor escala con la hoja de totomoxtle figuras de muñecas de 15 años y de boda, entre otras. De igual manera, elaboran tortilleros en palma de colores y forran otros de unicel con palma; todo esto con la intención de vender su mercancía en la cabecera municipal los días sábados y domingos (aprovechando principalmente el domingo que es día de mercado).

Es importante señalar que la elaboración de la artesanía en ixtle o zapupe y la palma real es una característica propia de las comunidades pertenecientes al municipio de Tantoyuca,[32] ante un principio de identidad que reúne tres situaciones destacadas: a) las pautas y formas de desarrollo que establecen los lugareños para sobrevivir en una región marginada y de extrema pobreza, b) las actividades agrícolas que han heredado, escogido y adoptado los campesinos para el desarrollo familiar, local y comunal y, c) combinar actividades

[32] Así como es característico que se elaboren bordados llamados "Caminos de Mesa" en Chalma, indumentaria bordada y artesanía en madera en Chicontepec; elaborar figuras de vainilla en Papantla. Es decir, la elaboración de la artesanía es reflejo importante de la actividad económica del lugar donde viven, donde establecen su terruño, pero también de las bondades que les brinda la naturaleza para representarla simbólicamente ante propios y extraños.

agropecuarias, culturales y sociales entre manos familiares, que conllevan a una convivencia local y estratégicamente municipal.

El funcionamiento esencial del trabajo campesino mucho tiene que ver con la mano de obra que aporte cada uno de los miembros de la familia a lo largo del ciclo agrícola en relación con la producción del ixtle o zapupe, considerando que la siembra de esta especie puede darse en cualquier época del año. Los productores pueden obtener los hijuelos en la misma comunidad con los vecinos que cuentan con plantaciones establecidas; generalmente la superficie del cultivo es pequeña y abarca de ¼ a 1 hectárea, debido a que la mayoría de los aquichenses cuenta con una extensión de dos hectáreas.

Para el establecimiento de la planta, las herramientas que comúnmente se ocupan son el machete o espeque; según su crecimiento, varía entre tres y cuatro años para llegar a ser productiva, dependiendo de la calidad de la tierra (fertilidad). Durante los dos primeros años del crecimiento de la planta se le da un cuidado especial, principalmente para controlar las malezas, y esto se logra a través de la limpia o escarba en tres o cuatro ocasiones por año, dependiendo de la intensidad de las lluvias; posterior a los dos años de crecimiento es más difícil que crezca la maleza, debido a la sombra que genera la planta. Para la realización de esta tarea la herramienta que se utiliza es el machete o la coa. En su proceso de crecimiento, la poda o arreglo de la planta es importante para que se logre un desarrollo adecuado, para ello se deben quitar o cortar las pencas muy pobladas o en mal estado, permitiendo el crecimiento de las demás de manera óptima.

El primer corte o cosecha de la planta puede realizarse a los tres años de vida aun cuando la producción no es óptima; sin embargo son utilizables las pencas en mejores condiciones de maduración. El cortar a los tres años conduce también a que los hilos que se obtienen de esta primera producción no sean tan fuertes como el corte que se da con los cuatro años de edad.

Este proceso de la producción se encuentra directamente a cargo del padre de familia o de los hijos mayores (cuando el padre se encuentra trabajando fuera de la comunidad), aunque la intervención de la madre de familia comienza con el corte o cosecha de la especie; para la preparación de los hilos, y el corte de las pencas se tiene que realizar el día lunes con la intención de que los productos se encuentren listos el fin de semana para la comercialización local-regional o municipal.[33]

Esta actividad principal es la que ayuda a sustentar básicamente las necesidades de alimentación, vestido, educación; "las obligaciones sociales del parentesco y comunitarias, así como las festividades religiosas que les permiten seguir siendo miembros de la comunidad" (*Ibídem*:118). Cuando no logran tener lo básico con la venta de sus productos, lo que negocian con otros comerciantes es el trueque de los productos por alimentos o zapatos de uso.

Con respecto al trabajo con la palma real es importante aclarar que es una planta de la región, pero que en Ciruelar Aquiche no se siembra, sino más bien se aprovecha de los lugares donde se ha extendido su población; cuando los palmitones cuentan con varias palmas se aprovechan para ser cortadas y se conducen al lugar donde van a ser trabajadas; se ponen a secar por espacio de dos a tres días, dependiendo de la intensidad del sol, posteriormente se procede a

[33] En su mayoría, las mujeres son las encargadas de la comercialización, lo cual implica multiplicar sus actividades dentro de la comunidad y del espacio privado, las mujeres se dan a la tarea de hacer el raspado del ixtle. Esta actividad en el proceso de transformación del producto es "la más pesada" diría Aurelia del Ángel, pues para poder obtener las fibras es necesario raspar las pencas con un cuchillo hasta obtener dicha fibra, "para la gente que no está acostumbrada aparte de ser muy difícil lograr sacar las fibras, termina con dolor de espalda y las manos sangrando, yo ya no sangro de las manos porque comencé desde los 14 años de edad y aunque ahora ya no me dedico de lleno a raspar, sí lo hago de vez en cuando para ayudar a mi marido. Lo que sí me sigue pasando es el dolor de espalda, porque para raspar hay que hacerlo agachada o de rodillas y bueno lo único que hago, y es un poco pesado son los lazos y las reatas ¡no cualquiera puede hacer un lazo o reata, hay que darse sus mañas!" (conversación con Aurelia en abril de 2002).

cortar y seleccionar las hojas para hacer un mejor trabajo. Entre ellos petates, escobas y sombreros.[34]

Estos productos también se comercializan en la cabecera municipal de Tantoyuca en el tianguis del día domingo; algunos de los pobladores que trabajan tanto el ixtle como la palma llevan sus productos a Tampico, Tamaulipas y a Huejutla, Hidalgo; desafortunadamente estos productos se venden muy por debajo del valor real (o por lo menos con respecto de la inversión en mano de obra, material, traslado, etcétera).

De manera sencilla podemos decir que los sistemas de producción son las formas en que se combinan las distintas actividades productivas dentro de un medio natural, un espacio comunitario y la distribución de las actividades entre los tiempos temporales de la familia en la tierra. Básicamente su historia la cultiva en su relación con la tierra: el rendir culto, el producir en ella, alimentarse de ella, enterrar a sus muertos, etc.; historia sagrada que se ha creado cuidadosamente y en la relación que se guarda con ella desde la época prehispánica con el cuidado de deidades femeninas como Xochiquétzal, Cuatlicue, Zentli, Tonantzin, entre otras, que giran alrededor de la fertilidad y los procesos simbólicos sociales que se establecen para no desligar su vida cotidiana con la tierra.

Los sistemas de producción "requieren de una estructuración de lógicas y decisiones constantes y permanentes, de tal manera que vayan adaptándose a sus necesidades y a las condiciones externas" (*Ibídem*:121); ante ello, dentro de los sistemas de producción que se manejan en las familias de Ciruelar Aquiche podemos citar el orden de importancia que le dan a estos procesos de producción vinculados a su carga simbólica, a la larga duración y a las actividades

[34] Isabel Santiago Santiago, de 29 años de edad, dice "yo sólo le ayudo a mi esposo a elaborar respaldos y escobas, pero no sé de precios, yo sólo trabajo ayudándole a él, si alguien quiere comprar algo, él se arregla o yo le tengo que preguntar".

económicas que representan: a) Ixtle-palma-milpa-traspatio, b) Ixtle-milpa-plátano-traspatio, c) Palma-plátano-milpa-traspatio y, d) Plátano-milpa-traspatio.

Esto proporciona alimentos de autoconsumo y recursos económicos a la población, aunque no resulta suficiente ante la falta de apoyos crediticios para reforzar las actividades de traspatio que no son de mayor relevancia económica, debido a que las aves y cerdos, generalmente criados y atendidos por las mujeres, que son los que predominan en la comunidad, son un ahorro familiar para ser utilizados más adelante en celebraciones o festejos de gran importancia ya sea familiar o comunitaria; en la actividad de traspatio no existe un manejo adecuado de los animales que permita obtener mejores rendimientos, ello porque no se ve como un negocio sino como un ahorro.

En la comunidad existen únicamente tres personas que poseen dos o tres bovinos cada uno, y uno de los pobladores que tiene dos o tres borregos; sin embargo no cuentan con potreros en el caso de los bovinos para un manejo adecuado en su alimentación y cuidado, tampoco se lleva un calendario de tratamiento y control zoosanitario. Para alimentar a sus bovinos, compran pastos a vecinos de otras comunidades que cuentan también con pocas cabezas.

Ante la ausencia de capacitación apropiada en el cuidado del sector pecuario y la falta de garantía en los granos básicos, que son el sostén y la base alimentaria en la población, y al no contar tampoco con excedentes que permitan obtener ingresos sustanciales, los pobladores (en su mayoría ejidatarios) se ven orillados a vender su fuerza de trabajo, a solicitar apoyos de Procampo, a emigrar a ciudades de la misma región, a otras regiones del país, o como último recurso al extranjero para mantener a su familia, emigrando especialmente mano de obra joven, por falta de recursos económicos, de tal forma que la población en un estado de pobreza, busca estrategias de sobrevivencia que le permitan mejorar sus ingresos y tener una mejor calidad de vida.

Si bien es importante emigrar para obtener ingresos para hacer una inversión productiva, construir o mejorar su vivienda o mejorar la alimentación; también es cierto que impacta en el abandono de las tareas productivas, de las actividades integrales social, política y culturalmente hablando, que con el paso del tiempo pueden conducir a un abandono o descanso, parcial o definitivo de las parcelas y poner en peligro los procesos de producción que con el tiempo llegarían a ser un problema grave para la seguridad alimentaria de la misma comunidad.

Como el fenómeno *migración* se ha ido incrementando en las familias aquichenses, las madres de familia fungen, cada vez más, como jefas del hogar, "...lo cual significa que además de la organización y responsabilidad general de la unidad doméstica tienen que desarrollar las actividades agricolas y en general la obtención de ingresos económicos" (*Ibídem*:122-123), aunado a lo que el esposo o los hijos puedan mandar o traer a la comunidad, aunque en ocasiones también existen otros sistemas de ayuda informal de gente que no es de la familia nuclear. En ese contexto, Progresa aporta recursos indispensables para la subsistencia.

3.3. Vivienda y servicios públicos en la población

Disfrutar de los paisajes de la región de la Huasteca Veracruzana implica entender un orden y una lógica que se va construyendo a través del tiempo, que implica la conformación de ríos, lagunas, esteros, cerros y valles, entre otras cosas.

Con Ciruelar Aquiche dentro del paisaje regional y con la particularidad de un espacio específico se construye "materialmente un lienzo inteligente e inmortalizado" (Fernández, 1992:391), que refleja el paisaje nativo de quienes hacen y viven su historia, quienes tejen los lazos organizativos interna e intensamente. Los pobladores son capaces de ver con ojos de alegría la poca vegetación que los rodea, los distintos tamaños de cada serie de árboles de

guarumbos, albajaque, zapotes y guanacaxtle, intercalados con las verdosas matas de plátanos, zapupe y palma entre parcela y parcela.

Los pobladores son capaces de inmortalizar sus pequeñas historias con accidentados relieves de recuerdos cuando entre veredas caminaban hacia la cabecera municipal de Tantoyuca o comunidades vecinas; sin embargo, uno de sus recuerdos más marcados se ubica en 1990 cuando se abrió el camino principal y comenzaron a entrar vehículos a la comunidad, cuatro años después fue posible engravar la mitad del camino y tener la posibilidad de trasladarse en camionetas rurales y en un transporte urbano, que tiene diariamente dos corridas, en horario de entrada y salida de la escuela para los niños de comunidades circunvecinas que se trasladan a la telesecundaria de Rancho Nuevo-Estanzuela, debido a que en Ciruelar Aquiche hay una sola primaria que inició sus clases en 1936 con sólo un maestro y ya en 2001 contaba con cuatro maestros y un aula de preescolar.

En la comunidad el tipo de vivienda que predomina es la construcción de materiales ligeros y naturales del lugar; es decir un 85% de las viviendas están diseñadas con paredes de barro (mezclado con pasto y estiércol), piso de tierra y techo de palma; el 5% construye sus viviendas con carrizo y palma y el resto utiliza materiales sólidos como el block en las paredes, cemento o firme para el piso y lámina de cartón o zinc para los techos. En promedio, las construcciones incluyen dos cuartos y por separado la cocina; asimismo, el 90% usan letrina, el resto depositan sus excretas al ras del suelo; excepto en una vivienda que declaró en la encuesta realizada en diciembre de 2001 tener drenaje.

No se cuenta con energía eléctrica, no hay agua entubada ni de manguera, sólo se cuenta con tres pozos de agua en el lugar que no son suficientes y menos en época de estiaje, que es cuando se secan (los lugareños tienen que caminar cerca de un kilómetro para acarrear el agua de arroyo grande a las viviendas; en caso

de ir los hombres, depositan el agua en garrafones, que son trasladados en una mula o caballo y si se trata de mujeres, la trasladan en cubetas que cargan sobre su cabeza). Aquí cabe muy bien la frase que maneja Fernández de Rota cuando dice que "el paisaje nos ofrece el resultado de la transformación material del medio en virtud del esfuerzo humano" (1992:393), y no hay ejemplo más claro que la lucha de los campesinos por lograr hacer llegar el vital líquido a sus hogares para distribuir la escasa cantidad de agua en el uso de la comida, el lavado de trastes y ropa.

El hermoso paisaje de la unidad doméstica y de la comunidad llega a ser secundario ante la ausencia de diversos servicios públicos que limitan el desarrollo individual y colectivo de la comunidad, quienes se encuentran íntimamente relacionados: con los campos de trabajo, la producción, las necesidades educativas, de salud y alimentación. En lo que respecta al servicio de salud, se cuenta con una auxiliar apoyado en un pequeño e incipiente centro de salud creado en 1998; posteriormente, entre 1999 y 2000, con recursos otorgados por Sedesol, se construyó la actual casa de salud que no cuenta con un médico de cabecera. La población comenta al respecto "se nos dijo que nos iban a mandar un doctor y nunca llegó". Las madres beneficiarias del Progresa contaban con la atención médica en el Centro de Salud de San Lorenzo Zapotal, ubicado más o menos a unos cuatro kilómetros y medio de la comunidad.

Referente a la alimentación, el recaudo se compra en la cabecera municipal el día de plaza, quienes no pueden trasladarse hasta ese lugar compran en las pequeñas tiendas de la comunidad (4 tienditas, de las cuales sólo una surte productos como: azúcar, sopa de harina, leche en polvo, tomate y aceite; además de los famosos alimentos chatarra como las sabritas, galletas y refrescos). En la memoria de la gente se tiene registrado que la primera tienda en la comunidad se abrió en 1975. La población que tiene la oportunidad de consumir leche, carne y verduras es la que cuenta con el apoyo del Programa que llegó a la comunidad en

el año de 1998.[35] Nuevamente se ve acotado el acceso a las familias de escasos recursos con los reducidos beneficios que se le otorgan a la comunidad por parte de programas gubernamentales, para poder acceder a satisfactores tan básicos como es comer, vestir, atención médica y educación; de esta última, fuera de los apoyos de Oportunidades, sólo se encuentra con el soporte de las clases del IVEA que comenzaron a impartirse en el año 1999, y con la ayuda no muy clara de la Alianza Huasteca (organización que se mueve más por intereses políticos que para satisfacer las necesidades sociales) que comenzó a tener presencia en el lugar a partir del año 2001.

En la matria se encuentran rasgos comunes de una sociedad indígena de habla huasteco o "tenek", heredera de una tradición mesoamericana donde la lengua, el territorio, las representaciones sociales y colectivas encuentran un espacio físicamente definido y es aquí donde se puede hablar de identidad, que se alimenta de nociones duales de la vida-muerte ofreciendo las fiestas ceremoniales de Xantolo, el bien y el mal reflejado en las fiestas carnavalescas y religiosas, de la salud y la enfermedad, y se es parte de una tierra pródiga que tiene hondas raíces. En materia gastronómica están los ya conocidos huatapes, pemoles, atoles y piquis de masa agria, enchiladas y el típico sacahuil.

En cuanto a la música, el huapango forma parte del Son Huasteco, y se asevera que

> proviene del náhuatl `cuauhpanco´, que se refiere al baile ejecutado sobre una tarima de madera; mientras los músicos con violín, jarana y guitarra quinta o huapanguera desafían al silencio, es común que un ranchero se atreva a parar la música y el baile para pronunciar sus décimas, cadenas, trovas o versos. El huapango tiene su origen en los fandangos, las seguidillas, peteneras, malagueñas y cantos flamencos que introdujeron los españoles desde el siglo XVI y que se fusionaron con algunos `areítos o

[35] El consumo de estos tres grupos de alimentos no es habitual entre la población, en ocasiones ocupan parte de los apoyos para comprar carne y leche. En cuanto a las verduras, las consumen de acuerdo con la temporada y lo que produce la región; es decir de lo que dan sus parcelas o de lo que intercambian con otras familias de comunidades aledañas. De las verduras que suelen consumir son: los quelites, nopales, crucetas, elotes y erizos.

> bailes prehispánicos' del Huaxtecapan. Las fuentes señalan que por las riberas del Pánuco hacia el siglo XVIII comenzaron a tomar su carácter mexicano (Martínez, 2001).

Los huapangueros son pobladores de la región que han aprendido este arte de manera lírica y que la han enriquecido con el sabor localista. Cada grupo huapanguero le canta al amor, al campo, a la pasión, a la dualidad vida-muerte, al mar, esteros, ríos, cerros, etc., y estos se ven plasmados aparte del canto, en las fiestas religiosas y populares, en el baile académico de los huapangos en el municipio y la región.

La religión que profesa la mayoría de la población es la católica; en 1955 se construyó una capilla como centro de reunión para los católicos de la localidad, en el año 2000 se inició la construcción de la iglesia y de manera oficial se ocupa como centro ceremonial; hay algunas familias que practican la religión protestante. En cuanto a la indumentaria se puede decir que ya se perdió por completo el uso del quechquémetl con flecos multicolores y la flor de retama, la falda ancha de color blanca y los tocados para las mujeres; para los hombres ya no se ve el traje blanco o de manta que se usaba en antaño. Ahora los hombres visten con pantalón oscuro, camisas de color claro de manga larga y su sombrero ribeteado al estilo Tantoyuca, zapatos o huaraches; para las mujeres su vestimenta consiste en vestidos multicolores con telas brillantes lisas o con flores, su cabello normalmente recogido en una coleta

Esta manera de vestir se presenta más en la gente adulta, debido a que los jóvenes enfrentados más hacia un proceso de transculturación, en contacto constante con el exterior y por la educación que actualmente reciben en las escuelas, donde se les prohíbe hablar su lengua materna –Tenek–, contribuyen a un cambio notable en sus usos y costumbres.

En la organización social y política se reflejan principios que resultan claves para toda comunidad indígena:

1) El respeto o prestigio que se adquiere por la prestación de servicios a la comunidad, caso concreto por el servicio que prestan las nueve parteras en la comunidad, asi como los 15 curanderos y alrededor de 60 yerberos en diferentes niveles, las rezanderas, la promotora del Progresa y la auxiliar del centro de salud, el agente municipal, los líderes naturales, etc.

2) El principio de reciprocidad que equilibra la vida social y la relación con la naturaleza donde cada uno de los miembros se concibe como parte de un todo que se encuentra por encima de cualquier individualidad, el sentido de pertenencia es arraigado dentro de la comunidad y su permanencia interesa a todos por igual.

3) el trabajo comunal para la solución de problemas productivos, de servicios y festejos, que llevan consigo una significación de compromiso colectivo, como la faena o el tequio donde participan hombres y mujeres.

En relación con la faena, de los últimos años ya no está siendo un trabajo colectivo sino más bien obligatorio por parte del Estado, debido a que las mujeres apoyadas por Progresa (Oportunidades mantuvo la misma práctica) se les exigía hacer la limpieza de las calles de su comunidad, provocando que los hombres dejaran de hacer tequio y que las familias sin Progresa abandonaran esas tareas por considerar que es una obligación para las beneficiarias pues "para eso se les paga". Esto provocó conflictos al interior de la familia y la comunidad, por las cargas de trabajo injustas y excesivas para las beneficiarias del programa.

La tierra

Sabemos que la tierra es un elemento fundamental para el desarrollo económico y social de la producción y que es ella la que nos dota de sus bondades alimentarias que permiten la sobreviviencia de la población. Como dirían Roberto Diego y Luciano Concheiro "es la madrecita tierra que guarda lo masculino en su color negro asociado a la vegetación y a la lluvia; junto con el azul, femenino que representa todo el maíz del universo" (Diego y Concheiro, 2000:7); que es al mismo tiempo para los campesinos indígenas, un medio de producción agrícola, acompañado de simbolismo, mitos y realidades.

Generalmente es en torno al maíz que se hacen rituales para pedir buena cosecha, ya que éste es la base de su alimentación; en el caso de Ciruelar Aquiche, también lo es junto con el frijol, el chile, la calabaza, las crucetas y los huevos.

El maíz sufre transformaciones culinarias de donde salen las tortillas a mano, los piquis, el atole y también el alimento para los animales de traspatio. Es un producto al que todos los campesinos le dedican todo o un pedazo de tierra y tiempo para producirlo de manera temporal, empleando básicamente la mano de obra familiar. El maíz ocupa un lugar importante en las actividades locales, regionales y nacionales.

En la región, desde los años ochenta se comenzaron a generalizar las semillas mejoradas, fertilizantes e híbridos (León, 2000:125), que de alguna manera han afectado la producción no sólo maicera sino de otros granos básicos, aunados a los problemas de la salinización de los suelos, deforestación, periodos de estiaje, huracanes. A través del tiempo la población se ha visto seriamente afectada en la producción de sus cultivos, debido a las condiciones climatológicas extremas a las que se han enfrentado; por ejemplo, en 1951 el norte y la inundación provocaron

pérdida y escasez de alimentos (frijol y maíz), con heladas que cayeron en 1983 y 1989 se afectaron los cultivos quemándose y quedando la vegetación seca, sin cosechas y sin ingresos. Con el huracán de 1993 nuevamente se afectó todo el medio ambiente de la comunidad y las viviendas –algunas de ellas derribadas–, y en 1999 aunque las inundaciones en la región no llegaron a la comunidad, las abundantes lluvias afectaron fuertemente el lugar hasta bloquear el camino principal –de por sí ya deteriorado– impidiendo la salida de los lugareños a vender sus productos y adquirir alimentos para su consumo por unos días.

Cuando el maíz falta, los pobladores se ven en la necesidad de comprarlo dentro o fuera de la comunidad el producto, el cual sólo alcanza para las enchiladas de consumo cotidiano durante el año (esto implica una inversión fuerte para los pobladores debilitando su escaso ingreso familiar que, en promedio, de acuerdo con lo que arrojó la encuesta realizada en diciembre de 2001, es de $478.60 mensuales). Después de la actividad principal que es la venta de productos elaborados en ixtle, la producción de granos básicos es fundamental para el autoconsumo, que requiere de inversión económica; una tercera actividad es la jornalera que contribuye al ingreso declarado.

Los niños en periodo de lactancia son los que tienen oportunidad de consumir leche, fuera de ellos la población escasamente la consume; más bien se toma café en el desayuno y la cena, acompañado, cuando se puede, de galletas "de animalitos" o pan dulce, por lo menos una o dos veces por semana; tampoco se consumen otros alimentos fuera de la comida que no sean sopa de pasta, frijoles, huevo y tortilla, debido a la falta de recursos económicos, los hábitos alimenticios, y la imposibilidad de acceder en la comunidad a un sinnúmero de alimentos. La dieta es casi la misma durante todo el día y la mayoría de la población, si no es que toda, consume en la cena lo que sobra de la comida.

En general, se nota una ausencia de vitaminas y minerales, lo que conduce a padecer enfermedades de tipo anémico, debido a la nula ingesta de frutas variadas y de proteínas (sin las que es imposible la renovación celular). Se dice que al menos el 50% de proteínas de origen animal (carne de res, cerdo, pollo, pescado, queso, carnes secas, embutidos) deben ser consumidas. Se consume carne en días de fiesta, que es cuando se prepara el palach (guisado picante con carne de gallina de rancho, guajolote o cerdo) con arroz y acompañado de refresco; en ocasiones se prepara el cerdo en carnitas si celebran 15 años o boda, con tamales y el palach, rara vez se prepara res en los festejos. De tal forma que la salud de la gente de la comunidad está reflejando las carencias de su dieta en el peso, la talla y la malnutrición.

El peso es un indicador muy importante del estado nutricional de los individuos, especialmente de las y los niños, lo cual conduce a un estado de desnutrición en diferentes niveles: el primer grado de desnutrición es considerado cuando se ubica entre un "10-20%, segundo de 20-40% y de 40% para arriba tercer grado" (Barrientos, 1995:25). La talla es otro indicador que refleja a mediano y largo plazo el historial nutricional, y esto ocurre cuando la ingesta de nutrientes es inadecuada; de tal forma que la talla es un soporte que ya no se puede recuperar, más bien, mejora a partir de un tratamiento dietético adecuado. Otro de los factores que interviene es la higiene personal y la preparación de los alimentos.[36]

La posición nutricional en la que se encuentran los pobladores no es nada alentadora y son varios los aspectos que se deben atender para atacar el problema de raíz o por lo menos buscar estrategias que permitan solución a problemas inmediatos. Acorde con esto, es importante hacer un consumo

[36] De acuerdo con los registros realizados por la auxiliar de salud dentro del Programa Oportunidades, hasta el año 2002 los niños de la comunidad reflejaban una desnutrición moderada; sin embargo, esta información no puede ser tan confiable, debido a que la encargada de salud en ocasiones registraba estas observaciones por el temor de que la doctora en turno les quitara el programa si no mejoraba la alimentación de las y los niños.

energético adecuado, tomando en cuenta recomendaciones como las que hace H. Dupin, por ejemplo, dependiendo el grupo de edades:

Niños	Kilocalorías por día
1 a 3 años	1 360
4 a 6 años	1 830
6 a 9 años	2 190
10 a 12 años	
chica	2350
chico	2600
13 a 19 años	
la adolescente	2 400
el adolescente	3 000
Actividad habitual	
Mujer adulta	2 000
Hombre adulto	2 700
Mujer embarazada	
1er. trimestre	2 100
2do. y 3er. trimestre	2 250
Mujer que amamanta	2 500

Fuente: *Cuadernos de Dietética*, Tomo 1, p. 2.

Cambios

En la comunidad han existido escasos apoyos para fortalecer la alimentación de la población; muy rara vez llegan desayunos escolares para contrarrestar el bajo peso y talla de los educandos; en este sentido, Alianza Huasteca pocas veces ha apoyado con alimentos (granos básicos) cuando la población se encuentra en situaciones de escasez.

Desde 1998, cuando llegó el apoyo del Progresa, la alimentación empezó a ser un tema con relativa atención a nivel institucional, sin embargo, para los lugareños es muy importante. El programa hacía transferencias monetarias y suplementos

alimenticios para niñas y niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y en período de lactancia con la intención de elevar el nivel nutricional de las familias beneficiarias. Aunque es importante considerar que las transferencias por sí solas no son la panacea para terminar con la pobreza y la desnutrición, se requieren esfuerzos coordinados entre diversas instituciones gubernamentales, empresas públicas y privadas, además de organizaciones no gubernamentales para atacar el problema y si fuera posible, erradicarlo.

Por todo ello, se puede decir que con las transferencias monetarias sólo se logró un minúsculo avance en las familias vulnerables de Ciruelar; porque si bien se fomentó la ingesta de leche, aunque sea en polvo, para madres embarazadas y en período de lactancia, y se apoyó con suplementos que contienen vitaminas y minerales para infantes y mujeres; eso no significa que entre las familias beneficiarias se haya fomentado el hábito de ingerir estos productos o que con ello se haya resuelto el problema de la desnutrición y descalcificación en dicha población, sino que resultó ser una mejoría transitoria, no hubo cambios estructurales para lograr que la dieta fuera balanceada y suficiente.

Así, de acuerdo con la encuesta realizada en diciembre de 2001, de las 162 familias con las que contaba la comunidad, 122 recibían el beneficio del programa y de éstas se declaraba que alrededor de 324 miembros de las familias consumían leche 2 veces por semana en promedio y por lo menos una fruta. En cuanto a la carne, que por lo regular era y sigue siendo de pollo, la consumían las familias beneficiarias una vez por semana (alrededor de un 23% de la población). En contraste, los excluidos del Progresa estaban en total desventaja, con problemas severos de malnutrición, en general, mujeres jóvenes descalcificadas, mujeres y hombres envejecidos prematuramente y sobre todo familias desamparadas (parejas de ancianos que viven solos) o que no cuentan con ningún tipo de apoyo.

De acuerdo con los estudios realizados por Sedesol "las necesidades medias de energía y proteínas diarias que debe tener una persona de acuerdo con el área geográfica deben ser: en la urbana de 2,220 kcal por día y 40 gramos de proteínas de alta calidad, y en el área rural 2,180 kcal y 37 gramos de proteínas" (INEGI-CEPAL, 1993:25; en Sedesol, 2002:64), acorde con los patrones registrados en las ENIG´s de 1984, 1989 y 1992. Thoulon-Page en una referencia aparte, considera que "las necesidades protídicas de una mujer normal deben ser de 60 gramos por día y para mujeres embarazadas en el 1er. trimestre de 70 gramos, para el 2do. y 3er. trimestre de 80 gramos y de gemelos de 90 gramos" (1999:66).[37]

Lo ideal sería que los miembros de una familia aprendieran a alimentarse correctamente con la intención de mantener su salud en buenas condiciones, mantener niveles básicos de nutrición, tener fuerzas para trabajar, estudiar, jugar. Esto se podría lograr en parte con estrategias de orientación alimentaria, con una alimentación correcta y con trabajos coordinados que desarrolla el DIF (quien es apoyado por el Instituto Nacional de Nutrición) y que tiene actividades contempladas acordes para grupos vulnerables; a los cuales de manera sencilla se les trata de informar por medio de pláticas, distribuyendo trípticos y apoyando con alimentos a través de cocinas comunitarias y desayunos escolares.

El DIF recomienda comer alimentos de los tres grupos básicos: alimentos energéticos, proteínicos y alimentos con vitaminas y minerales; combinándolos en diferentes tiempos: desayuno, comida y cena. Desafortunadamente Ciruelar no tiene condiciones para alimentarse así. El problema en las poblaciones rurales es que existe una enorme diferencia entre los alimentos recomendados, los disponibles y los efectivamente consumidos.

[37] Independientemente de las cantidades que se establezcan, en el medio rural las mujeres no cubren el mínimo de estos requerimientos, pues son ellas dentro de la unidad familiar quienes sacrifican sus alimentos para ser proporcionados al esposo o los hijos.

Cada vez más, la gente del medio rural, principalmente los niños y jóvenes, consumen alimentos poco nutritivos y de alto costo como son los refrescos, galletas, sabritas, totis, etc., vinculados a algunos factores que merman la cantidad y calidad de alimentos y calorías realmente consumidos, como son los residuos que quedan en los platos, la manera en cómo se preparan los alimentos, además de la influencia de los medios masivos de comunicación para un consumo de alimentos totalmente industrializados.

Bajo estos indicadores, también se han provocado en los niños problemas de obesidad, anorexia y diabetes; problemas no tratados por el Programa, y que en su componente de alimentación podría haber incluido, pues en sus objetivos se planteaba: "Integrar acciones de educación y salud para que el aprovechamiento escolar no se vea afectado por enfermedades o desnutrición de los niños y jóvenes, ni porque se vean en la necesidad de realizar labores que dificulten su asistencia escolar". Esto sólo para hacer referencia sobre lo que se manifestaba en el discurso, el cual distaba mucho de la realidad. Una realidad que incluye muchos matices dentro de la problemática social y que no son tomados en cuenta; es decir no se visualiza de manera integral la situación alimentaria, de salud y educación de los grupos en situación de vulnerabilidad, donde se deben considerar aspectos como: etnia, región, situación laboral, acceso a los servicios públicos, entre otros.

XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACIÓN
ARCHIVO HISTÓRICO

¿Qué tanto y cómo se aprovecharon los recursos por parte de los beneficiarios de un programa dedicado a atender problemas alimentarios?, ¿Qué efectos provocó Progresa al interior de la comunidad, en las familias beneficiarias y las no beneficiarias, especialmente en las mujeres? ¿Se mejoró la equidad de género? Nuestras apreciaciones son poco favorables, más bien se visualiza la reproducción de desigualdades para la mujer, así como políticas públicas mal implementadas con nula perspectiva de género y con miras a fortalecer un sistema patriarcal.

3.4. Implicaciones y efectos del Programa en Ciruelar Aquiche

De entrada, es importante considerar que la pobreza es una situación que vulnera la vida humana y que implica una pérdida o ausencia de recursos que limitan las capacidades de los individuos; por ello hay que considerar la pobreza en México con el fin de impulsar estrategias apropiadas para erradicarla; debido a que se revelan cifras preocupantes en su magnitud y persistencia. De tal manera que, de unos lustros a la fecha, el tema de la pobreza ocupa un lugar dentro de la agenda de las políticas gubernamentales y de los programas que se ejecutan en la actualidad en beneficio del desarrollo social, tal es el caso de Progresa.

En el apartado anterior se habló de manera general sobre la comunidad Ciruelar Aquiche en su contexto socioeconómico, cultural y productivo, con el objetivo de aterrizar en la vida real y cotidiana de la misma; con el presente apartado se busca hacer un análisis de los efectos del Programa.

Ciruelar Aquiche se ubica como una de las más de 55,000 localidades rurales en extrema pobreza atendidas por el Progresa, el cual ha ampliado su cobertura a áreas semi rurales y urbanas en la periferia de las ciudades; este programa atendió alrededor de 122 beneficiarias en la comunidad de Ciruelar Aquiche.

Como se sabe, el programa está respaldado por la Secretaría de Desarrollo Social, que en su discurso manifiesta que la tarea del desarrollo social es:

> un proceso permanente mediante el cual se amplían las capacidades y opciones de las personas y comunidades para que puedan ejercer plenamente sus libertades y derechos y realizar todo su potencial productivo y creativo de acuerdo con sus aspiraciones, elecciones, intereses, convicciones y necesidades. Se trata de un proceso de mejoría de las condiciones de cada persona. Cada caso es una historia real que requiere de acciones reales y tangibles (Sedesol, 2002).

Es en este sentido que trataremos de ver las implicaciones y efectos que ha tenido el Programa en la comunidad.

Presencia del Programa en la comunidad

El Progresa pretendía ser "parte de una visión humanista del desarrollo social centrada en la dignidad de las personas, en los valores de la libertad y la responsabilidad social, en la promoción de una ciudadanía participativa y actora del desarrollo nacional" (Reglas de Operación, 2002:4). Destacando también el enfoque de género al "tratar de fomentar" la participación de las mujeres en los distintos niveles de decisiones en su entorno.

Sin embargo, en este enfoque de género no se veía a las mujeres ni como pares, menos como personas o sujetas de cambio donde la participación refleje una distribución de tareas que no se relacionen directamente como actividades del ámbito privado de la mujer. Progresa concebía que a las mujeres les corresponde la responsabilidad de la salud, educación y alimentación familiar, con ello reforzaba la desigualdad de género, pues los varones quedaron excluidos de los recursos de esta política social pero también de las responsabilidades.

Con Progresa, 122 familias de Ciruelar Aquiche fueron consideradas dentro del Padrón de Beneficiarias, de acuerdo con la aplicación y levantamiento del Encaseh rural de 1998 y en continuidad en el Programa de Oportunidades (140 beneficiarias en la segunda fase) con el operativo de Densificación en el 2001, que tuvo como objetivo ratificar o incluir tres años más dentro del programa a las familias más necesitadas. Los tres años ratificados se dieron debido a que no se superó la pobreza; generalmente esta línea de pobreza es considerada como una valoración monetaria de una canasta de bienes y servicios básicos y su comparación con los recursos de que disponen los individuos y los hogares para

adquirirlos; si tales recursos les resultan insuficientes, se estima que la persona o el hogar se encuentran en condiciones de pobreza.

De 2001 a 2004, la pobreza en la comunidad se reflejaba no sólo en el aspecto económico sino en la calidad de vida y la incipiente capacitación proporcionada por las instituciones responsables para fortalecer, detonar o generar capacidades y procesos, no habían hecho eco en sus acciones, simplemente porque no es un proyecto que se comparta entre todos, que involucre una identidad y una carga de compromisos y responsabilidades equitativas.

Estrategias de operación

En el proceso de operación del programa se necesitaba interactuar con diferentes actores sociales que intervenían en forma de cascada, con la intención de lograr la participación plena de las familias beneficiarias del medio rural. La forma de ejecución en las comunidades fue a través de la participación de "titulares" de las familias beneficiarias, integración de Comités de Promoción Comunitaria, corresponsabilidad de las beneficiarias en las actividades de salud, educación y alimentación; así como la interrelación de las beneficiarias con los Comités de Promoción Comunitaria, el Enlace del Programa, el Comité Técnico Estatal, los operadores locales como médicos, enfermeras, maestros y los que llevan los recursos económicos de Telecom y Banrural en las localidades, la actuación de la Contraloría Social que tiene como función dar recepción y seguimiento a problemáticas a las que se ven enfrentadas las beneficiarias en cuanto a la entrega y ejecución de los recursos, al trato del personal operativo, a las cuestiones administrativas que no funcionan con eficacia, denunciando las anomalías en estos y otros aspectos.

De esta manera se llevaron a cabo actividades en las comunidades en extrema pobreza, pero un beneficio social que también tuvo su parte escabrosa y

contradictoria desde el momento en que existieron contradicciones en la forma de operar por no tomar en cuenta los factores socioculturales diversos, la dinámica organizativa al interior de las comunidades (la cual tendió a perderse ante este nuevo esquema "organizativo" ocasionando un desmembramiento y ruptura de lazos de solidaridad y trabajo comunitario entre sus integrantes), que al no preverse provocaron obstáculos y dificultades en la práctica. Una forma de operar, que evidenció la dominación patriarcal de los hombres sobre las mujeres tanto en el ámbito laboral de la institución como en las prácticas operativas del programa.

Al respecto, se pretendían ejecutar mecánicamente las actividades con los grupos de mujeres, por ejemplo, el componente salud resultaba una agresión a la mujer al tratan sobre su sexualidad y su cuerpo sin considerar su contexto cultural; la mujer indígena tiene una percepción distinta a una mujer mestiza y de una a otra existe mucha más diferencia en la percepción de una mujer citadina, donde se pretende tratarlas de la misma manera y además con actitudes déspotas o poco humanas. Culturalmente, en una sociedad indígena, una mujer casada no puede ser tocada por otra persona que no sea su esposo, a menos que sea curandera, partera o su madre cuando da a luz. En un centro de salud, si la persona que atiende es un hombre, es común que las mujeres no se acerquen para ser atendidas. A este problema se vinculan, en muchos casos, actitudes de discriminación y maltrato verbal por parte de los médicos cuando las mujeres acuden a consulta reglamentaria. Esto ocasiona baja autoestima en ellas, lastima su dignidad y refuerza estereotipos en el sentido de imponerse la acción de que, quien tiene los conocimientos y sabe de medicina es el médico y las mujeres sólo están para "obedecer".

Este es sólo un ejemplo de algunas cosas que no funcionaron o no eran factibles dentro del Programa; sin embargo no todo fue gris y oscuro, también existieron situaciones que las ayudaron a salir adelante y por supuesto no se pueden negar algunos logros y cambios individuales, familiares y colectivos.

El Comité de Promoción Comunitaria y su relación con el personal del Programa

Con este programa, las mujeres del medio rural tuvieron la posibilidad de crear nuevos procesos de trabajo colectivo, de recibir subsidios para contribuir a la mejora nutricional, de educación y salud al interior de la familia (aunque esto era una obligación del Estado), de concentrarse cientos de ellas en puntos de reunión que jamás imaginaron,[38] también tuvieron la posibilidad de adquirir información del exterior, de relacionarse con personas diferentes a su cultura, pero sobre todo de sentirse tomadas en cuenta en un programa de esta magnitud. Todo ello ha contribuido a que valoren y maximicen el aprovechamiento del recurso que se les otorga, a pesar de que esto ha ocasionado un alto costo para ellas al ser discriminadas, rechazadas, ignoradas en sus peticiones, presionadas por sus parejas al obligarlas a darles los apoyos que ellas reciben, obligadas a hacer faenas comunitarias, etcétera.

Para concretar la corresponsabilidad que exigía el Progresa, las mujeres formaron un comité para ser representadas ante el Programa, sin embargo, en los Comités de Promoción Comunitarios las mujeres no tuvieron muchas veces la menor idea de la tarea que les tocaba realizar ni las funciones que tenían que desempeñar, sobre la marcha lograron articular el trabajo y entregar resultados.

Independientemente de ello, las mujeres fueron un capital social que ha facilitado y ahorrado mucho trabajo administrativo al gobierno federal; ante esto las

[38] Esta acción pudo haber tenido un impacto positivo al ser la concentración masiva un momento para llevar a cabo movimientos sociales por parte de ellas al exigir una equidad y respeto ante la sociedad como seres con valía y decisión; sin embargo no se dio tal escenario, sino que los resultados de impacto fueron en sentido contrario, al aprovechar estos momentos como sistema de control y rendición de cuentas por parte del gobierno hacia las mujeres en su actuar cotidiano, donde el gobierno no ha procurado plantear propuestas para mejorar el bienestar de las mujeres dentro de la sociedad.

representantes de los comités fueron auxiliares administrativos sin goce de sueldo y con carencia de poder dentro del Programa, pues

> el capital social se refiere a aquellos rasgos distintivos de la organización social, tales como: confianza, normas y redes, que pueden mejorar la eficiencia de una sociedad facilitando la acción coordinada; a través de estas redes se realizan intercambios que tienen como base expectativas de reciprocidad y que se guían por determinados parámetros (Anaya, 2007:25).

Como "capital social", las mujeres respondieron ante toda tarea solicitada e impuesta por responsables de zonas, enlaces municipales y capacitadores dentro del Programa, ya que ellas eran quienes se dieron a la tarea de informar a las beneficiarias de algunos mecanismos de trabajo para la funcionalidad de inscripciones ante centros de salud, inscripciones educativas y pláticas nutricionales, llenado de formatos y entrega de listas de asistencia en orden, control de peso y talla de los menores de cinco años y mujeres embarazadas, principalmente; además de los imprevistos que surjan a lo largo de su responsabilidad en las funciones del Comité.

Ellas a su vez se integraban una red o estructura institucional mayor en Sedesol, donde las mujeres del comité actuaban de buena voluntad y con movilización inmediata (esto es algo que en programas cuyos destinatarios principales son hombres, no fue posible implementar; por ejemplo Procampo).

En términos generales esto fue posible porque, como dice Portes (1998:19), existen tres funciones básicas del capital social que han sido inteligentemente aprovechadas por el personal del programa, es decir, "el constituirse en fuente de control social", por medio de las promotoras se controla a las titulares en sus acciones, manera de pensar y sentir; de apoyo familiar, y de beneficios a través de redes extra familiares. Por otro lado, es necesario tomar en cuenta que mientras más integrada está una persona en una red de relaciones, más obligaciones tiene

con quien trabaja o a quien le sirve. Desafortunadamente, el papel que les tocó jugar a las promotoras fue ser serviles y no ser vistas como sujetas de desarrollo y generadoras de procesos en la dinámica social.

Sin embargo, un efecto positivo es que las mujeres que se involucraron como promotoras manifestaban que esta experiencia ha sido difícil pero positiva al enfrentarse con el problema de la lectoescritura, pues motivadas por salir adelante algunas decidieron tomar clases en el IVEA y aprendieron a leer y escribir, además de superar su inseguridad y desarrollar la habilidad de hablar frente a grupos de personas en diferentes escenarios.

En cuanto a la relación de las promotoras comunitarias con el personal del Programa, hubo inequidad y relaciones de poder, debido a que las titulares y específicamente las promotoras que se supone son la voz y voto de las demás, se vieron anuladas o no tomadas en cuenta para desarrollar operativamente el programa. Aquí existió sólo un discurso de equidad de género. No se consideró que las mujeres eran entes pensantes y dotados de habilidades y capacidades para la toma de decisiones y acciones; para el Progresa fueron objeto y sector clientelar del Estado mexicano. Un ejemplo claro fue cuando el sector salud, sin tomar en cuenta la opinión de las mujeres que recién habían parido, les colocaba dispositivos intrauterinos; esta acción trajo consigo consecuencias graves en algunas mujeres debido a que el desconocimiento de tener un objeto extraño en su cuerpo, en varios casos provocó hemorragias, incrustación del aparato en la matriz o graves infecciones en el aparato femenino. Las mujeres no fueron consideradas como sujetos de decisión en su cuerpo.

En este sentido, Marion (2000:89-91), manifiesta que

> la carencia de poder es aquella donde los que tienen riqueza y poder es porque se benefician de otros, existe división social, quienes tienen poder, tienen privilegio y respeto; quienes carecen de poder, carecen de todo esto.

> Ante el poder dispar y disperso, existe toma de decisiones mediadas de unos para otros. Un ejemplo son los profesionales ante los no profesionales: En primer lugar porque un profesional tiene un carácter expansivo y progresivo; en segundo lugar, a pesar de que los profesionales en ocasiones no pueden ejercer su influencia de manera directa, la mayoría tiene una considerable autonomía en el trabajo del día a día, además tienen algún grado de autoridad sobre otras personas. En tercer lugar, los profesionales extienden su prestigio más allá del trabajo para abarcar toda una forma de vida, llamada respetabilidad, la cual esperan recibir de las demás personas. Acompañada también de un racismo y sexismo.

Desafortunadamente los comités de promotoras no tuvieron injerencia en las problemáticas que envolvían a las titulares en los ámbitos de salud, alimentación y educación, a pesar de ser representantes de éstas.

Las familias beneficiarias

La coerción o desatino fueron pan de cada día en el Progresa: salud, en cuanto a decidir por las mujeres cuántos hijos tener; educación, al no otorgar becas educativas a quienes verdaderamente las necesitaban; alimentación, donde cabía la pregunta ¿por qué no dar apoyo a personas de la tercera edad?

En un principio las titulares agradecieron los apoyos monetarios, los servicios de salud y los suplementos alimenticios; no obstante, conforme sus tareas a desarrollar se incrementaban y crecían los señalamientos y las críticas de las familias no beneficiarias por considerarlas privilegiadas, también se gestó un ambiente estresante y de confrontación, además de sufrir maltrato físico por parte de esposos para despojarlas del recurso. Todos estos factores fueron desmotivando y mataron la esperanza de un bienestar a futuro en muchas titulares al grado de pensar en la renuncia al Programa, aunque nunca lo llegaron a hacer debido a la necesidad de recursos. Así el Progresa ejerció poder sobre las mujeres, las controló en sus espacios domésticos y en lugares públicos, las manipuló, les cargó la mano con trabajos comunitarios y exigió respuesta organizada y eficaz; por ejemplo, cuando se les pedía hacer limpieza en plazas

públicas por motivo de la visita de funcionarios de gobierno o preparar alimentos en eventos masivos –en ocasiones entrega de apoyos– para hacer propaganda de ciertos partidos políticos.

La coerción fue más que clara cuando se trató de poblaciones indígenas; la posición de los grupos indígenas es de particular importancia, debido a los patrones históricos de exclusión social, baja escolaridad y mayores niveles de pobreza. Por lo regular, los grupos indígenas sufren carencias más altas en educación, salud y acceso a los servicios públicos, estos indígenas suelen vivir en asentamientos rurales muy pequeños y con muchas restricciones. Como grupos marginados son privados de derechos; es decir, aunque existiera el apoyo a la educación no había estrategias para reforzar la educación bilingüe o intercultural.

Se incluía en un mismo paquete educativo a indígenas, mestizos-rurales y mestizos-citadinos ¿dónde estaba entonces la equidad social y étnica cuando se hablaba de igualdad de derechos? Además de esta doble marginación había una específica para las mujeres, la de género, pues el Programa no planteó un padrón equitativo de hombres y mujeres en las aulas, habló de evitar la deserción escolar mediante becas más altas para niñas, pero no se abordaron las estrategias para resolver otras inequidades de género en materia educativa.

En lo relativo con la alimentación, proporcionar suplementos alimenticios y un apoyo monetario mínimo no fue suficiente para combatir la desnutrición. El hecho de reportar, en papel, que la mayoría de los niños se encontraban en desnutrición moderada, no significaba que fuera cierto. Al respecto, Nicolasa Santiago, titular de Progresa en Ciruelar Aquiche decía: "reportamos desnutrición moderada por temor a que nos quiten el programa, pues si decimos que no han mejorado, ya no nos van a dar dinero" (Entrevista, septiembre de 2002). Lo anterior refleja la posición y el escaso poder de las titulares, pues no obstante que efectivamente

necesitaran los apoyos y la atención a la salud, este era un programa oficial y la gente no debiera agradecer con festejos al personal del Progresa.

Es importante destacar que ante el bombardeo constante en los medios de comunicación para promover alimentos chatarra, la escasez de alimentos para la población pobre y malos hábitos alimenticios de las familia, los apoyos en este rubro no fueron ni migajas para resolver el problema alimentario y la malnutrición; al igual que en educación, aquí no se implementaron estrategias adecuadas que detonaran en cascada impactos favorables a la alimentación de las familias beneficiarias. Así que en la comunidad de Ciruelar Aquiche no hubo una mejora alimenticia de las personas.

Invisibilidad de las familias no beneficiarias

La invisibilidad es algo que durante siglos han vivido las mujeres de ayer, hoy y no esperemos que sea siempre.

Generalmente, "...se cree que por instinto, las mujeres nos dedicamos a la procreación, a la maternidad y a la vida doméstica en reclusión, a lo privado; y que por instinto los hombres se dedican a la producción, al trabajo, al pensamiento y a la política en el mundo público" (Lagarde, 1996:92). Se estereotipa y constantemente en el sistema patriarcal existe una enseñanza-aprendizaje en las situaciones de género que hemos recibido de múltiples mentores. Son las sociedades y las culturas, la historia y no los genes, ni la herencia, responsables de cómo somos mujeres u hombres y de lo que ocurre entre ambos géneros.

Entonces, si las mujeres han tenido una vida en desventaja ¿qué se puede esperar de un programa que fomenta esta escuela patriarcal en todos los ámbitos? Es cierto que Progresa decía promover la equidad de género y por ende, fortalecer la visibilidad, inclusión y no marginación de las mujeres; sin embargo

esto quedó en el discurso, ya que en la práctica, durante el proceso operativo, se mostró lo contrario, comenzando con la forma de trabajar de los operativos que no daban oportunidad a mujeres de ocupar puestos relevantes de coordinación y representación en las brigadas de campo y en cada equipo formado con cinco o seis integrantes, a lo sumo dos mujeres formaban parte de él, anulando su capacidad de desplazamiento, organización, manejo de recursos y vehículos de la institución, esto al interior de la institución; en las comunidades llegó a anularse la capacidad de las titulares con liderazgo natural en el proceso operativo, donde no se les permitía proponer alternativas.

Si esto se visualizaba en las familias beneficiarias, qué se podía esperar en el escenario de las no beneficiarias, con las cuales se reforzó la exclusión social por una deficiente evaluación de las encuestas, por la deficiente función en los canales de información y valoración en la Densificación y la intolerancia a otras maneras de evaluar el proceso del programa para la incorporación de nuevas familias candidatas.

La inequidad en el acceso a los derechos se evidenció, por ejemplo, al privar del apoyo a una pareja de residentes de Ciruelar Aquiche ya en la tercera edad y en extrema pobreza y otorgárselo a parejas jóvenes y con hijos, pero también con recursos económicos medios. La exclusión y la invisibilidad dejaban fuera de toda oportunidad a estas familias, no sólo de Progresa sino del escenario comunitario donde se convirtieron en un cero a la izquierda, ya que muchas veces no eran sujetos de opinión o de decisión en acciones comunitarias. Aquí, se veía dañada la colectividad, pues entre dos actores se favorecía a la persona beneficiaria sobre la no beneficiaria.

Por ello, no fue sólo la cantidad de poder lo que hace la diferencia, sino la posibilidad de lograr ventaja sobre otros y marcarlo situacionalmente. Las personas tenían diversas maneras de enrolar a otros en sus proyectos, de vender

sus autoimágenes y de tratar de imponerlas (Long y Villarreal, 1993:16). Habría que preguntarse si sólo la institución imponía la imagen del gobierno federal o si la población también proyectó parte de su identidad en el Progresa.

No hay que olvidar que la descripción de ideologías hegemónicas y categorías jerárquicas rígidas "oprimen a víctimas pasivas" y en este caso sucedió con las comunidades rurales que desmembraron su organización local, lo cual originó la pérdida de redes, el debilitamiento de liderazgos naturales, el trabajo colectivo, el trueque, etc., con la supuesta corresponsabilidad para las familias beneficiarias. La corresponsabilidad y colaboración no se observó en el programa, especialmente en la nutrición. Así la comunidad de Ciruelar Aquiche no tuvo impactos sustanciales para favorecer la alimentación y mucho menos cuando la comunidad no cuenta con un mercado cercano.

Desafortunadamente para las familias no beneficiarias no hubo apoyo alguno, en este sentido pasaron sin pena ni gloria; en cambio, el Programa sí les hizo sentir la discriminación, su anulación al interior de la comunidad por el hecho de imponer procesos externos a la organización comunitaria, con ello reforzaron su carencia de poder, los limitaron aún más del acceso a los servicios públicos y en cuanto a la equidad de género reforzaron estereotipos de marginación sexual, social, política y económica hacia las mujeres.

Eficacia y equidad de género en el Programa

Como hemos visto, la equidad de género sólo quedó en el discurso, pues en los hechos no se reforzó la autonomía y capacidad de decisión de las mujeres, más bien se fortalecieron sus roles del espacio doméstico. Muchas veces se desestima la importancia social del problema con el discurso de que la sociedad avala dichas prácticas, las cuales en muchas ocasiones se confunden con el empoderamieno y dicen "pero por qué dicen que no dejamos hacer nada a las mujeres, si ellas

hacen lo que quieren, tienen su casa e hijos y un marido que las quiere" (plática informal con el esposo de una titular en Ciruelar Aquiche, septiembre de 2003).

Es importante contextualizar lo que se entiende por este concepto, destacando que el empoderamiento tiene dos características centrales en la dinámica social, por un lado "...el control sobre los recursos: físicos, humanos, intelectuales, financieros y el de su propio ser y por el otro; sobre la ideología: creencias, valores y actitudes" (Batliwala, 1993, en Sen, 1998:122 y 125). El empoderamiento, según Magdalena León (2000:32) es diferente para cada individuo o grupo según sus vidas, su contexto y su historia; de acuerdo con la subordinación en los niveles personal, familiar y comunal, y otros niveles altos de organización de la sociedad.

Para Stromquist (citada por Magdalena León, 2000) el empoderamiento tiene que ver con cuatro componentes: *Cognitivo*, se refiere al entendimiento de las mujeres en cuanto a sus condiciones de subordinación y de las causas de tales condiciones a nivel micro y macro. En este sentido, las mujeres de Ciruelar Aquiche han sido controladas por la sociedad y por el hombre, al que hay que pedirle permiso para salir de casa y, en muchos casos, al momento de recibir los apoyos económicos fueron acompañadas por el esposo y despojadas de ellos; con el escaso dinero que les quedaba hacían milagros para comprar alimentos para su hogar; ellas no sentían el derecho de comprarse ni siquiera una fruta o alimento para sí.

Así, no obstante que Progresa apoyó el consumo de alimentos, también sirvió para complacer al esposo comprando la cerveza, a los hijos con la chatarra y la Coca-Cola, y a veces para alimentar a los pollos. A esto no se le puede considerar empoderamiento, cuando no son libres ni toman decisiones en beneficio personal ni familiar, sino que sufrieron subordinación por parte de los varones de la familia y de los enlaces municipales, coordinadores operativos del Programa, personal de

salud y educación; en su mayoría del sexo masculino, quienes las maltrataban verbalmente.

El plano psicológico implicaba que ellas tuvieran el convencimiento de poder actuar personal y socialmente para mejorar sus condiciones, lo que requiere autoestima, confianza y respeto por ellas mismas. Por dar un ejemplo, se destaca lo que en algún momento comentó Estefanía Santiago, quien fuera promotora comunitaria en el Programa en el periodo de 1998-2000:

> Gracias al programa de Progresa he podido sacar adelante a mi familia, el tener el apoyo económico me permitió fortalecer mi puestecito de verduras en El Higo y tener el valor de dejar a mi marido, quien era desobligado, tomaba y me maltrataba a mí y a mis dos hijos mayores, a la chiquita ya no le tocó esta vida. Ahora vivo con mis papás y trabajo para ayudarlos. Yo les digo a las mujeres del Programa que le echen ganas y valoren lo que tienen; aunque muchas de ellas hablan atrás de mí, no me importa porque yo sé lo que hago, y no estoy haciendo nada malo (Entrevista a Estefanía Santiago, abril de 2002).

Estefanía fue adquiriendo seguridad y autoestima debido a sus trabajos fuera de la comunidad, a cargos de reconocimiento social en la comunidad como partera, auxiliar de salud, promotora comunitaria, etc., y a la relación que estableció con otras mujeres con espíritu de lucha como ella, en diversas partes del municipio y la región. El caso de Estefanía es representativo de otros, aunque es evidente que Progresa no fue un programas que de modo automático o infalible eleve la autoestima de las mujeres.

En el componente económico, las mujeres aquichenses han demostrado ampliamente su capacidad de trabajar en el campo y en el mercado informal; sin embargo, en el espacio familiar, local y municipal no es valorado o reconocido su trabajo. Se considera que es parte de las obligaciones de la mujer ayudar al marido, situación que no sucede a la inversa, en el hogar, ni siquiera cuando las mujeres enferman, pues aún así no dejan de hacer sus labores domésticas ni de

trabajar en las artesanías pues caerían los ingresos de la familia; además, si requieren ir al médico no son atendidas siempre, porque si no es el día oficial de la consulta o si no pertenecen a su jurisdicción, los médicos de Progresa no las atendían, lo que las obligaba a asistir con un particular y desembolsar dinero para el médico y los medicamentos; si no tenían recursos, simplemente no llevaban el tratamiento. A esto no se le llama empoderamiento, ni equidad de género y lo que fue quedando claro es que un programa asistencial no puede erradicar la pobreza sin cambios de fondo.

El último componente es el *político*, implicaba que las mujeres poseyeran la habilidad para organizarse con otras mujeres y movilizarse para el cambio social. Las beneficiarias de todo el país se juntaban periódicamente, se organizaban para los trabajos colectivos a que obligó el Programa, pero no estaban organizadas por su cuenta, ni tenían participación política. Así, ante acciones gubernamentales que acuartelan las dinámicas organizativas, ellas no constituyeron la contraparte política del Programa.

En este sentido, se hace pertinente citar una entrevista realizada a Héctor Romero, encargado del área de capacitación del programa Oportunidades, en el estado de Veracruz:

> Dentro del programa de Progresa se visualizaba la ausencia de valores y actitudes, se orientababa más hacia una acción cuantitativa, se trabajaba por metas; con Oportunidades esto ha cambiado, debido a que se centra más en el trabajo de calidad, donde se hagan propuestas de trabajo en este sentido en el proceso operativo. Por ejemplo, anteriormente los procesos de incorporación se realizaban de manera masiva, actualmente lo que se hace es reunir a beneficiarias en grupos reducidos donde se les imparten dos pláticas antes de recibir los apoyos en trabajo de grupos, con manejo de material didáctico, con guías de apoyos teniendo el cuidado de no impartir estas etapas de preparación a más de 45 personas, en un espacio de dos horas con el fin de hacer entendible el programa.

> Esto permite que haya un ligero cambio en las acciones de Progresa a Oportunidades, ya que se les brinda a las beneficiarias el espacio de aclarar sus dudas, de brindarles un espacio para poder expresarse y arreglar un trámite especial, tomando en cuenta que las familias beneficiarias no van a mejorar su calidad de vida si no saben qué van a hacer, cómo lo van a hacer y cómo aprovechar más lo apoyos del programa; este tipo de actividades comenzaron a desarrollarse en marzo de 2002 y permitieron un acercamiento más real con las familias beneficiarias (Entrevista realizada a Héctor Romero, enero de 2003).

Para el ingeniero Héctor Romero como para mucha de la gente del Programa, esta era la política más adecuada y con éxito hacia un empoderamiento de las mujeres; pero esto no refleja nada de empoderamiento ni de equidad pues las acciones se centran exclusivamente en lo administrativo, que no resuelve sustancialmente la calidad de vida de manera estructural en las familias.

En algunos estudios y evaluaciones que ha hecho el Banco Mundial con respecto a la pobreza en México, se dice que "... un programa como el de Oportunidades hipotéticamente ampliado, es un buen escenario que sirve como ejemplo de cómo insertar la eficacia e igualdad a través de subsidios a la electricidad y las exenciones al IVA, ya que están muy desigualmente distribuidos –con coeficientes de concentración de 0.24 y 0.41, respectivamente–, lo que implica que más recursos van a grupos más ricos (Banco Mundial, 1999:XXXVIII). Analizando este aspecto, la igualdad no se vio reflejada en Ciruelar Aquiche, con una población indígena, de escasos recursos y con vías de acceso difíciles; pues aún no cuenta con alumbrado público, agua entubada, ni un mercado que permita diversificar la alimentación, etcétera.

En el caso del componente alimentación, en Ciruelar Aquiche, vemos que la última en sentarse a comer es la madre, esto tiene que ver con cuestiones culturales, con códigos de reparto, relaciones de edad, género, actividad en el campo o en la casa, el afecto al interior de la familia, aceptación o rechazo a ciertos alimentos, etc.; son indicadores fundamentales para detectar cómo se da el proceso de

nutrición y mejoramiento del consumo de alimentos. El Progresa no indica un cambio radical de las prácticas alimenticias en una comunidad indígena.

Todo ello tiene que ver con un sistema de valores que se integra en la dinámica cotidiana de las comunidades rurales de nuestro país y es algo que no visualizó el Programa; es decir, sólo tuvo que ver con lo operativo. Como vimos en párrafos arriba, en relación con el empoderamiento y la equidad de género se descuidó la cuestión de valores y actitudes en el proceso operativo del Programa, que no tuvo una comprometida atención a las familias en pobreza extrema y esencialmente hacia las mujeres, quienes son las que más sufren diversas formas de opresión.

Las mujeres son un componente fundamental en la salud familiar y muchas veces en la alimentación ellas dan preferencia a sus hijos. Cuando fui invitada a un convivio noté que la carne maciza se servía a los adultos varones, a los niños les sirvieron los huacalitos y alitas, las mujeres a escondidas en la cocina, comían las patitas del pollo (junio de 2002).

Cuando las mujeres están embarazadas o en periodo de lactancia, es el momento en que aumentan sus requerimientos de energía y ciertos nutrimentos, que no fueron cubiertos con los apoyos del Programa ni con la alimentación habitual de la comunidad. Si difícilmente estas mujeres ingerían leche con los apoyos otorgados por el Programa, sin ellos y sin el hábito de consumo de este producto su descalcificación se agrava provocando la pérdida de dientes.

Las mujeres beneficiarias de las acciones de alimentación y nutrición, generalmente fueron consideradas como personas con saberes equivocados y se les culpabilizó del estado de nutrición de sus hijos y de ellas mismas. Se mostró un clima de intolerancia, no se contextualizó su condición (podría ser una madre con 5, 6 ó 7 hijos, que vivía en una comunidad rural de difícil acceso, que no trabajaba en el campo o en las artesanías en los dos últimos meses de embarazo

para conseguir ingresos económicos y que era la encargada de adquirir en el mercado la despensa, o que no ingería frutas y verduras porque no tenía los recursos o la disponibilidad de los alimentos). Lo que se propone es el respeto a la diversidad de la cultura alimentaria, lo cual implica un diálogo intercultural, para que sea respetada la cultura del otro.

Para concluir, retomo a Marcela Lagarde (2005), quien destaca que la igualdad implica una visión científica, analítica y política sobre las relaciones entre las mujeres y los hombres, óptica que tienda a eliminar las causas de la opresión de género, la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en la diferencia sexual. Se trataría de promover la igualdad entre hombres y mujeres, así como el bienestar de éstas, a la vez que se contribuye a construir una sociedad donde ambos tengan el mismo valor, iguales derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

Estas condiciones no se observan en la equidad que promovía Progresa.

CONCLUSIONES

a) Las políticas públicas de combate a la pobreza, como el Progresa, en el medio rural e indígena han sido un pequeño alivio a necesidades muy grandes, al no mejorar de fondo la situación se han convertido en un distractor para que la gente no manifieste su descontento social ante las injusticias y abusos que se tornan cada vez más crudos por la situación de pobreza extrema, agudizada día con día. En este sentido, el Progresa fue sólo un paliativo para contener el deterioro pero no para mejorar la calidad de vida de las personas (principalmente en las mujeres). Este programa fomentó, más que un beneficio un paternalismo, dividió a las comunidades y sobrecargó de trabajo y de funciones a las mujeres, aparentemente beneficiarias de dicho programa.

b) El Progresa se enfocó a la entrega de recursos económicos sin analizar el contexto sociocultural de cada una de las regiones; en este caso, la Huasteca veracruzana, específicamente en Tantoyuca, donde no intentó observar la cultura, las costumbres alimenticias, ideas sobre educación y prácticas de salud; o las concepciones y relaciones de género para tratar de contrarrestar problemas ideas y prácticas inequitativas; la falta de una educación bilingüe con equidad, respeto y no discriminación; un acentuado machismo con el que se reforzaron estereotipos masculinos y femeninos, sin evaluación o seguimiento en cuanto a la calidad educativa de los estudiantes, con la intención sólo de integrarlos a una sociedad demandante. En este aspecto se detectaron deficiencias en calidad, pues en muchas ocasiones los docentes integrados al Progresa aprobaban a los estudiantes (de primaria, principalmente, sin saber leer ni escribir) con la intención de obtener un salario decoroso por el hecho de mantener una matricula ampliamente aprobatoria que les permita mantenerse dentro del programa. Lo mismo sucedía con los médicos que integraban el padrón de Progresa, quienes

dejaban mucho que desear por su actitud deshumanizada, su atención parcial y la falta de vocación de servicio.

En cuanto al tema cultural, se violaron las garantías individuales de las mujeres, al ser oprimidas, acuarteladas en la toma de decisiones en sus propios procesos, por invisibilizar su forma de pensamiento dentro y fuera del programa y por señalarlas, marginarlas y dominarlas, por no permitir que hablaran su lengua materna. Ante este condicionamiento social, ellas no se posicionaron claramente ante las instituciones, la comunidad y su propia familia, ya que han sido cosificadas por diversos actores. Un aspecto que no se consideró en el proceso organizativo del programa (y en ello existe un gran vacío) fue la contratación de más personal bilingüe, con una formación social-humanista, además de sobrecargar la contratación del género masculino en los distintos niveles de injerencia.

Con respecto al ámbito político, no se generaron condiciones de participación democrática de las mujeres, las decisiones continuaron siendo tomadas generalmente por hombres (instituciones, esposos e hijos varones), ellas simplemente fueron reducidas a un padrón electoral, sin perspectivas de aspirar a puestos claves dentro de la sociedad ni del mismo programa gubernamental.

c) Dentro de la comunidad Ciruelar Aquiche el hecho de que las mujeres recibieran un ingreso económico produjo apatía entre los varones, que redujeron su participación productiva y económica al interior de la comunidad y de la familia.

d) Hubo una sobrecarga de trabajo para las mujeres al convertir tareas de los tequios masculinos en funciones obligadas para las mujeres beneficiarias. Aquí ya no se hablaría de una doble jornada, sino de una cuádruple acción que originó estrés, cansancio permanente, envejecimiento prematuro, descuido en su salud, obligación de atender a los hijos y al esposo en los aspectos educativos, nutricionales y de salud. Este fue el panorama de las "mujeres beneficiarias", sus

efectos generaron tales estragos en ellas al punto de querer renunciar al Programa; sin embargo, aceptaron el recurso para dar un mayor bienestar a sus hijos, a pesar de verse condicionadas en diversas formas y hasta ser vulneradas en su dignidad.

e) El que Progresa otorgara apoyos a la comunidad huasteca de Ciruelar Aquiche no garantizó mejor calidad de vida, debido a que hay factores estructurales en la situación de pobreza extrema que están ligados al acceso al trabajo y al ingreso dignos, a los recursos naturales como son el agua y el bosque; al acceso y distribución de los alimentos de manera local-regional; a la apertura y disponibilidad de servicios públicos; a la ausencia de iniciativas de organizaciones con perspectiva de género que informen, capaciten y habiliten posibilidades de bolsas de trabajo para las mujeres que conforman el programa; así como que se les impide el derecho a decidir sobre su cuerpo, debido a que muchas veces tal derecho se ve violentado por el personal médico. En este sentido, el hecho de tener recursos económicos para la alimentación, no garantizó una dieta balanceada pues los recursos solos no evitaron la desnutrición, diabetes y sobrepeso en el sector infantil.

f) En este contexto, sería necesario implementar políticas públicas con una perspectiva de género que estén sobre la base de una concepción de vida justa, que pretendan una verdadera aplicación de recursos y con una visión a orientar a las mujeres a ser futuras gestoras de recursos dentro de tales políticas públicas.

g) También sería necesario impulsar estrategias apropiadas para el mejor uso de los recursos gubernamentales, a modo de orientarlos, aplicarlos y evaluarlos de acuerdo con la región, el contexto, la situación económico- productiva, la diversidad generacional, el acceso a los derechos, etcétera.

h) Finalmente, podemos decir que el Progresa fortaleció el poder gubernamental que se apoyó en la pobreza extrema con la intención de manipular, controlar y utilizar de trampolín a la población para sus propósitos político-electorales, pero sin atender los índices de pobreza extrema que se incrementan inexorablemente en el marco de un modelo neoliberal que ha demostrado su ineficiencia en sus programas de apoyo a la pobreza y que si bien por hoy está decadente; sin embargo, a su paso va dejando más miseria entre los más pobres de los pobres en México.

BIBLIOGRAFÍA

ANAYA Zamora, Juan Manuel, 2007. Versión estenográfica de mesa directiva del Consejo Económico y Social Estatal para el Desarrollo y la Competitividad.

BANCO MUNDIAL, 1999. *La Pobreza en México: una Evaluación de las Condiciones, las Tendencias y la Estrategia del Gobierno*, página web.

BARRIENTOS López, José Héctor, 1995. *Diagnóstico Nutricional y Alimentario del Municipio de Tempoal, Veracruz*, Xalapa, Ver., 109 p.

BALLINAS, Víctor, 2000. "Aumentó a 72 millones la cifra de pobres durante este sexenio", 13 de noviembre, México.

BOLTVINIK, Julio y Enrique HERNÁNDEZ Laos, 1999. *Pobreza y Distribución del Ingreso en México*, Siglo XXI, México, 354 p.

BOLTVINIK, Julio, 2000. "Economía Moral: Evaluando al Progresa", en *La Jornada*, México, 26 de mayo, Consulta en Internet.

BOLTVINIK, Julio, 2000. "Economía Moral; Género y pobreza, en *La Jornada*, 3 de noviembre, México.

BONFIL, Paloma, 1999. *Las alfareras de las ollas morenas... sujeto social*, México, Tesis de Maestría en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco, México, pp. 1-8.

CH. THOULO-PAGE, 1999. *Cuadernos Didácticos.* "Nutrición, Alimentos y Tecnologías Alimentarias", Tomos 1 y 2, Masson, S.A., 2ª Edición, España.

CONCHEIRO, Luciano y Roberto DIEGO Quintana, 2000. "La Madrecita Tierra: entre el corazón campesino y el infierno neoliberal", *Mimeo*, México, 25 p.

CONSEJO CONSULTIVO del PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD, 1991. *El Combate a la pobreza. Lineamientos Programáticos*, El Nacional, México.

CORTÉS, Fernando, Daniel HERNÁNDEZ *et al.*, 2002. *Evolución y características de la pobreza en la última década del siglo XX;* Serie Documentos de Investigación, Sedesol, México.

COSTA Leonardo, Nuria, 1996. "La mujer rural en México", *Estudios Agrarios*, Revista de la Procuraduría Agraria, núm. 3, Abril-Junio, pp. 93-105.

FERNÁNDEZ de Rota, José A., 1992. *Antropología simbólica del paisaje*, México, pp. 391-399.

Foro Nacional de Consulta para el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres, s/f. "Equidad de género en el desarrollo económico", Foro 2, Mesa 5: Pobreza, 17 p.

FRIENDLAND, Jonathan, 1999. "México trata de renovar las políticas de bienestar y enfocar a la pobreza", *The Wall Street Journal*, 15 de octubre, p. 3.

GIMÉNEZ, Gilberto, 1994. "Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional", *Mimeo*, México, pp. 167-173.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 1996. *Estudio socioeconómico y de los sistemas de producción en zonas marginadas de la Huasteca Veracruzana*, julio, Veracruz, México.

HOTCHKISS, Joseph y Norman N. Potter, 2000. *Ciencia de los alimentos*, Acriba editores, México.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, 2000. *Encuesta Nacional de Nutrición, 1999*, Tomo I, Niños menores de cinco años, México, 58 p.

LAGARDE, Marcela, 1996. "Identidades de género y derechos humanos: la construcción de las humanas", en *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Comisión de la Unión Europea, Costa Rica, pp. 85-125.

2005. "Los cautiverios de las mujeres, madreesposas, monjas, putas, presas y locas", Capítulo II: La Condición de la Mujer, UNAM, México, pp. 77-150.

LEÓN, Arturo, 2000. "Estrategias de producción de las familias campesinas", en *Reproducción campesina, migración agroindustrial en Tierra Caliente, Guerrero,* Plaza y Valdés, México, pp. 117-143.

LEÓN, Magdalena, 2000. "Empoderamiento: relaciones de las mujeres con el poder", *Estudios feministas,* Vol. 8, No. 2.

MARION Y., Iris, 2000. "La justicia y política de la diferencia", capítulo II: *Las cinco caras de la opresión*, Cátedra editores, Universidad de Valencia, España, pp. 71-113.

MÉNDEZ Guzmán, María Isabel, 2000. "Las identidades de la Huasteca y su vínculo con la región veracruzana", Ensayo, Mimeo, México, 13 p.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 2000. *Regiones, Veracruz*, México, página web.

RESUMEN: DIAGNÓSTICO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA HUASTECA, México, 2000. Disponible en página web.

RUÍZ, Velázquez, Norma 1997. Pobreza y Política Social en México: 1970-1886. Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de México, Campus Acatlán, .214 p.

PNUD, 1997. Informe sobre Desarrollo Humano: Desarrollo Humano para Erradicar la Pobreza, Mundi-Prensa, 117 p.

PROGRESA, 1999. *Guía de incorporación de familias beneficiarias*, Progresa 8, México, Julio, 104 p.

ROBLES, Rosario, 1992. "La década perdida de la agricultura mexicana", *El Cotidiano*, Núm. 17-18, UAM, México.

SEDESOL, 1999. *Diario Oficial*, Segunda Sección: Acuerdo que establece los lineamientos generales para la operación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa), viernes 26 de febrero, México.

SEDESOL, 2002. Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, *Serie Documentos de Investigación*, 114 p.

VALENCIA, Enrique, Ana María Tepichín *et al.*, 2000. *Los dilemas de la política social: ¿cómo combatir la pobreza?*, Autonomía Ediciones, México.

VALENCIA, L.E., GENDREAU *et al.*, 2000. *Los dilemas de la política social: ¿cómo combatir la pobreza?*, ITESO y Universidad Iberoamericana, Guadalajara, México, pp. 11-29.

VUSKOVIC, Bravo, Pedro, 1993. "Los Diagnósticos de la Pobreza", en: *Política y Cultura*, invierno, Núm. 003, UAM-Xochimilco, D.F:, México, pp. 9-22

ZERMEÑO N., Fabiola y Moisés DOMÍNGUEZ P., 2000. "Estado y políticas de combate a la pobreza en México: algunas reflexiones para la comprensión de Progresa", *El Cotidiano, ¿Desarrollo Social?,* Núm. 16, enero-febrero, México, pp. 13-21.

Fuentes Complementarias:

Encuesta a la Comunidad de Ciruelar Aquiche, diciembre de 2001.

Entrevista a Beneficiarias del Programa de Oportunidades, noviembre de 2001 y enero de 2002.

Talleres Participativos en la Comunidad de Ciruelar Aquiche, enero de 2002.

MARTÍNEZ, Rosendo y el "Trío Tamalín", La Huasteca y el Huapango, Volumen II, año 2000.

Entrevistas a beneficiarias del Programa Progresa-Oportunidades: Estefanía Santiago, Aurelia Santiago e Isabel Santiago.